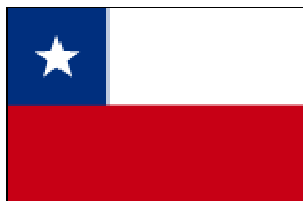




INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Chile



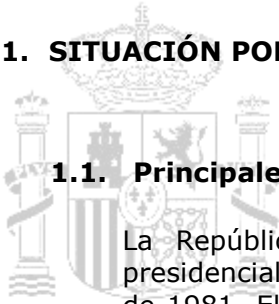
Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Santiago de Chile

Actualizado a Mayo 2011

1. SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones	4
1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias	4
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	6
2.1. Evolución de las principales variables	6
2.1.1. PIB	7
2.1.2. Precios	10
2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores	10
2.1.4. Distribución de la Renta	11
2.1.5. Cuentas Públicas	11
2.2. Previsiones macroeconómicas	11
2.3. Otros posibles datos de interés económico	12
2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios	12
2.4.1. Apertura Comercial	12
2.4.2. Principales socios comerciales	13
2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)	14
2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)	16
2.5. Turismo	16
2.6. Inversión extranjera	16
2.6.1. Novedades en la legislación	17
2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores	17
2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera	19
2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	25
2.6.5. Ferias sobre inversiones	26
2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores	26
2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	27
2.9. Reservas Internacionales	28
2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio	28
2.11. Deuda Externa	28
2.12. Calificación de riesgo	29
2.13. Principales objetivos de política económica	29
3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES	31
3.1. Marco Institucional	31
3.1.1. Marco general de las relaciones	31
3.1.2. Principales Acuerdos y Programas	31
3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	32
3.2. Intercambios Comerciales	34
3.2.1. Exportaciones españolas al país	34
3.2.2. Importaciones españolas	35
3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral	36
3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)	36
3.4. Flujos de inversión	36
3.4.1. De España en el país	36
3.4.2. Del país en España	37

3.5.	Deuda	38
3.6.	Oportunidades de negocio para la empresa española	38
3.6.1.	El mercado	38
3.6.2.	Importancia económica del país en su región	38
3.6.3.	Oportunidades comerciales	39
3.6.3.1.	Compras del sector público	39
3.6.3.2.	Sectores con demanda potencial de importaciones	39
3.6.4.	Oportunidades para invertir	40
3.6.4.1.	Concesiones, Privatizaciones y otras	40
3.6.4.2.	Sectores con demanda potencial de inversión extranjera	44
3.6.5.	Fuentes de financiación	47
3.7.	Actividades de Promoción	47
3.8.	Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales	47
4.	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	48
4.1.	Con la Unión Europea	48
4.1.1.	Marco Institucional	48
4.1.2.	Intercambios Comerciales	49
4.1.3.	Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	49
4.2.	Con las Instituciones Financieras Internacionales	50
4.3.	Con la Organización Mundial de Comercio	51
4.4.	Con otros organismos y Asociaciones Regionales	51
4.5.	Acuerdos bilaterales con terceros países	52
4.6.	Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	53

1. SITUACIÓN POLÍTICA



1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones

La República de Chile es un Estado unitario, democrático y de carácter presidencialista, regido por la Constitución política que entró en vigor en marzo de 1981. El poder ejecutivo está encabezado por el Presidente de la República, que es Jefe de Estado y de Gobierno, quien designa tanto a los Ministros como a los Intendentes, encargados del gobierno en el interior de cada región. De acuerdo a la Constitución, el Presidente permanece en el ejercicio de sus funciones durante 4 años, sin posibilidad de ser reelegido para el siguiente mandato presidencial.

El Congreso Nacional es de carácter bicameral y está compuesto por el Senado, constituido por 38 senadores elegidos por votación popular, y la Cámara de Diputados, constituida por 120 miembros con un mandato de 4 años. Para las elecciones parlamentarias se utiliza el sistema binomial, por lo que los principales partidos políticos del país se agrupan en torno a dos grandes bloques o coaliciones: Concertación y Coalición por el Cambio. La primera está integrada por el Partido Socialista (PS), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido por la Democracia (PPD) y Partido Radical Socialista Demócrata (PRSD). La Coalición por el Cambio está compuesta por los partidos: Renovación Nacional (RN), Unión Demócrata Independiente (UDI), Chile Primero (CH1), y los Movimientos Norte Grande y Humanista Cristiano (MHC).

Las últimas elecciones presidenciales y parlamentarias tuvieron lugar el 13 de diciembre de 2009 y requirieron de una segunda vuelta que se celebró el 17 de enero de 2010 y en la cual ganó el candidato de la Coalición por el Cambio, Sebastián Piñera, quien logró un 51,61% de los votos, en comparación con el 48,38% obtenido por el candidato de la Concertación, Eduardo Frei. Junto con las elecciones presidenciales se realizaron también las elecciones parlamentarias mediante las cuales se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados y la mitad del Senado, correspondiendo en las pasadas elecciones la renovación de las regiones impares. Actualmente la Composición de la Cámara de Diputados es la siguiente: Coalición por el Cambio, 58 diputados (37 UDI; 18 RN; 3 Independientes), Concertación, 57 representantes (19 PDC; 18 PPD; 11 PS; 5 PRSD; 3 PC; 1 Independientes), 3 del partido PRI (Partido Regionalista de los Independientes) y 2 independientes (fuera del pacto). Respecto a la composición del Senado, éste está integrado por 19 representantes de la Concertación (5 PS; 9 PDC; 4 PPD y 1 PRSD), 16 de la Coalición por el Cambio (8 UDI; 8 RN) y 3 independientes, correspondiendo, desde marzo de 2011, el cargo de Presidente del Senado al Senador Guido Girardi. El Presidente de la Cámara de Diputados es el Diputado Patricio Melero.

1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias

El Presidente electo, Sebastián Piñera, nombró a su Gabinete de 22 Ministros, priorizando la presencia de profesionales independientes ya que, sólo ocho de las nuevas autoridades militaban en algún partido político y su mayoría provenía del mundo privado y académico. En la designación de los integrantes de su equipo económico, Piñera se inclinó por perfiles técnicos y personas con destacada actividad académica y empresarial. El actual gabinete está compuesto por el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín Bascuñán, responsable de la política fiscal y del gasto público; el Ministro de Economía con competencias en materia de inversiones extranjeras y pesca, Juan Andrés Fontaine; el Ministro de Minería

y Energía, Laurence Golborne; el Ministro de Obras Públicas, Hernán de Solminihac; el Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea; y el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Pedro Pablo Errázuriz, que sustituye a Felipe Morandé. El gabinete es el más independiente de los últimos 4 Gobiernos.



Otros nombramientos han sido los siguientes:

- Ministro del Interior: Rodrigo Hinzpeter
- Ministro de Relaciones Exteriores: Alfredo Moreno
- Ministro de Defensa: Andrés Allamand, que sustituyó a Jaime Ravinet.
- Ministro Secretaria General de la Presidencia: Cristián Larroulet
- Ministra Secretaria General de Gobierno: Ena Von Baer (UDI)
- Ministro de Educación: Joaquín Lavín Infante
- Ministro de Justicia: Felipe Bulnes Serrano
- Ministra del Trabajo y Previsión Social: Evelyn Matthei, que sustituyó a Camila Merino.
- Ministro de Salud: Jaime Mañalich Musí
- Ministro de Vivienda y Urbanismo: Rodrigo Pérez Mackenna, en sustitución de Magdalena Matte Lecaros
- Ministra de Bienes Nacionales: Catalina Parot Donoso
- Ministra del Sernam (Servicio Nacional de la Mujer): Carolina Schmidt Zaldívar
- Ministro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Luciano Cruz-Coke Carvallo
- Ministra de Medioambiente: María Ignacia Benítez Pereira
- Ministro de Planificación: Felipe Kast Sommerhoff

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1. Evolución de las principales variables

Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2007	2008	2009	2010
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	163.913	169.458	164.615	203.422
Tasa de variación real (%)	4,6	3,7	-1,7	5,2
Tasa de variación nominal (%)	5,5	0,2	2,9	9,4
INFLACIÓN				
Media anual (%)	4,4	8,7	1,6	1,4
Fin de período (%)	7,8	7,1	-1,4	3,0
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	5,3	7,1	2,0	1,42
Fin de período (%)	6,0	8,25	0,5	3,25
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	16.598,1	16.763,5	16.928,9	17.094,3
Población activa (x 1.000 habitantes)	6.944,2	7.203,2	7.299,83	7.762,6
% Desempleo sobre población activa	7,1	7,8	9,7	8,2
SUPERÁVIT (+) / DÉFICIT (-) PÚBLICO				
% de PIB	+8,7	+5,2	-4,5	-0,4
DEUDA PÚBLICA				
en MUSD	7.094	7.335,0	11.095,8	20.357,9
en % de PIB	4,1	5,2	6,2	9,2
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	67.972	66.259	54.004	71.028
% variación respecto a período anterior	15,8	-2,5	-18,5	31,5
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	44.031	57.730	39.888	55.174
% variación respecto a período anterior	22,6	13,1	-30,9	38,3
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	23.941	8.529	14.116	15.854
en % de PIB	14,6	5,0	8,6	7,8
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	7.458	-3.307	2.570	3.802
en % de PIB	4,5	-2,0	1,6	1,9
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	55.733	63.732	72.991	86.738
en % de PIB	34,0	37,6	44,3	42,6
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	12.014	14.463	19.282	16.378
en % de exportaciones de b. y s.	15,7	18,7	35,8	20,0
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	16.910	23.162	25.373	27.864
en meses de importación de b. y s.	3,8	4,0	6,1	5,0
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	7.340,1	15.181,2	12.874	15.095
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	522,5	522,5	559,6	510,3
fin de período	499,3	649,3	501,4	474,8

Fuente: Banco Central de Chile

Última actualización: Cifras a diciembre de 2010

2.1.1. PIB

En 2010, la actividad económica en Chile registró un aumento del 5,2%. El PIB estuvo impulsado por todas las actividades económicas, salvo pesca e industria, que cayeron por una influencia más acuciante del terremoto del 27 de febrero.

La demanda interna creció 16,4%, impulsada por la inversión y el consumo. La formación bruta de capital fijo creció 18,8%, gracias al dinamismo de la inversión en maquinaria y equipos, con un alza del 38,5%. Por su parte, el consumo total creció un 9,3%, liderado por el consumo privado, que aumentó un 10,4%, debido al aumento en el consumo en bienes duraderos, especialmente automóviles y electrodomésticos. En cuanto al comercio exterior de bienes, las exportaciones crecieron 31,5% y las importaciones, 38,3%, destacando las importaciones de maquinaria y equipos.

Desde la perspectiva del origen, destacaron los sectores de electricidad, gas y agua, con un aumento del 13,7%; comercio, restaurantes, hoteles (13,3%) y comunicaciones (10,5%), todos con tasas de crecimiento de dos dígitos. También han experimentado aumentos los sectores de transporte (8,5%), servicios financieros (7,6%), construcción (3,6%), minería (1,2%) y agropecuario-forestal (1,0%). En contraposición a estos aumentos ha sido especialmente relevante la caída de la actividad pesquera, con un descenso del 13,7%. En menor magnitud se redujo la actividad industrial (-1,0%).

El análisis detallado de la evolución económica de cada sector se encuentra comprendido en los apartados siguientes:

SECTOR PRIMARIO

Agropecuario-forestal

En 2010, el sector agropecuario- forestal creció un 1,0%, como resultado de ligeros aumentos en los tres primeros trimestres y una caída marginal en el cuarto. La agricultura se expandió, reflejando un mayor volumen de producción de cultivos anuales esenciales, entre ellos, trigo, patata y remolacha. La fruticultura aumentó de forma marginal, ya que se vio afectada por la menor producción de uva de mesa y aguacate, asociada a problemas climáticos. Contrarrestando lo anterior, aumentó la producción exportable de manzanas, arándanos y cerezas. Respecto al sector pecuario, éste registró una caída, debido a una menor producción de carne de ave y de cerdo, a pesar de los aumentos de producción de carne de vacuno y leche. En cuanto al sector forestal, terminó cerrando el año con una contracción, reflejando la menor producción de madera pulpable, afectada por los problemas en la industria de la celulosa tras el terremoto.

Por último, cabe subrayar que la participación del sector agropecuario-forestal en el PIB ha ido perdiendo importancia posicionándose en el 3,6% del PIB en 2010.

Pesca y acuicultura

En 2010, el sector pesquero registró una contracción del 13,7% respecto al año anterior, tras caer fuertemente durante los tres primeros trimestres del año y aumentar en el cuarto, siguiendo la evolución de los centros de cultivo, por los efectos de la crisis sanitaria en la salmonicultura. Por su parte, el mal resultado de la pesca extractiva se debió a la menor captura de anchoveta, jurel y sardina. Dicho sector se vio fuertemente afectado por el terremoto, por la relevancia que tiene la zona siniestrada en la extracción y proceso de dichas especies. El sector representó el 0,9% del PIB en 2010.

Minería

En 2010, el sector minero aumentó 1,2% respecto al año anterior, con crecimientos los tres primeros trimestres y una caída en el cuarto. El resultado positivo se debe al subsector del cobre, que tuvo un incremento anual del 1,7%. El resto de la minería se contrajo, en particular la producción de oro, plata y yodo. En contraposición, la producción de hierro aumentó.

En los últimos años, la importancia del sector minero ha ido disminuyendo ligeramente, situándose en torno al 6,4% del PIB, con una fuerte presencia, como es habitual en la economía chilena, de la minería de cobre, cuya participación alcanzó el 5,3%.

SECTOR SECUNDARIO

El sector industrial se contrajo 1,0%, tras caer durante la primera mitad del año y mostrar ligeros aumentos en la segunda parte de 2010. En dicho resultado incidieron negativamente los subsectores de "elaboración de combustibles", "fabricación de papel" e "industria pesquera", todas ellas fuertemente afectadas por los efectos adversos del terremoto en su infraestructura productiva., aunque la mayor parte de dichas industrias han ido normalizando sus operaciones en el transcurso del año. En el caso de los combustibles, se debió a menor refinado de diesel y gasolina, tras la interrupción de las operaciones en diversas plantas. La fabricación de papel cayó por los problemas en la industria de la celulosa, por el cese de operaciones tras el seísmo y diversas operaciones programadas de mantenimiento. En el resultado de la industria pesquera incidió la menor producción de harina de pescado, reflejo del impacto del terremoto, especialmente sobre las plantas pesqueras localizadas en la VIII Región.

Por otra parte, destacaron los aumentos en los sectores de "bebidas y tabaco", así como "productos metálicos, maquinaria y equipos". El primero fue impulsado por la producción de cigarrillos y la elaboración de bebidas no alcohólicas, y el segundo, por la fabricación de maquinaria y equipo no eléctrico, así como partes y piezas de máquinas perforadoras. También se recuperó el subsector de "madera y muebles" tras contraerse durante los últimos años por efecto de la crisis financiera, en respuesta al aumento en la producción de madera y sus productos.

El descenso en la actividad económica de los sectores mencionados anteriormente, ha impactado negativamente en la participación de la industria sobre el PIB, situándose en 2010 en el 14,3%, frente al 15,0% registrado el año anterior.

SECTOR TERCIARIO (SERVICIOS)

El crecimiento de "electricidad, gas y agua" se sustentó en el desarrollo de la industria del gas natural licuado (GNL). El valor añadido del sector creció 13,7%, tras mostrar tasas de expansión de dos dígitos durante los tres primeros trimestres del año y un aumento más moderado durante el cuarto trimestre. El resultado reflejó la buena marcha del gas y la electricidad, ambas favorecidas por el desarrollo de la industria de regasificación de gas natural licuado, que se inició en el cuarto trimestre de 2009 con plantas ubicadas en Quintero y Mejillones. El aumento del valor añadido del subsector eléctrico estuvo determinado por los cambios en la matriz de generación. Si bien la generación hidráulica cayó ante la menor disponibilidad del recurso, la mayor disponibilidad de gas natural intensificó su utilización como insumo de generación, en detrimento del diesel y tuvo como resultado una recomposición del parque térmico. Por su parte, el agua cerró el año con un ligero incremento.

El sector comercio, restaurantes y hoteles alcanzó una expansión histórica de 13,3%, con aumentos de dos dígitos durante todo el año. El impulso fue provocado por ambos subsectores. Sin embargo, la participación predominante del subsector comercio determinó el resultado y estuvo liderada por el comercio minorista, seguido por las

ventas mayoristas y finalmente, por el componente automotriz. Dentro del comercio minorista, destacaron las ventas de las grandes tiendas, seguidas por las ventas de vestuario, calzado y equipamiento de hogar, así como, las ventas de ferretería. Las ventas mayoristas se expandieron fuertemente, siendo las de maquinaria y equipos las principales impulsoras del subsector, coincidiendo con las importaciones de este tipo de bienes. El mayor dinamismo lo registraron las ventas de materiales de construcción relacionadas con el proceso de reconstrucción post-terremoto.

El sector construcción creció 3,6%, tras caer en el primer trimestre y aumentar a tasas moderadas el resto del año, debido al aumento en edificación y el fuerte incremento de los gastos en reparaciones y demoliciones. Esto compensó el efecto de la menor inversión en obras de ingeniería, por la menor inversión en el sector energético, ferrocarril urbano e infraestructura pública, debido a la finalización de algunos proyectos y la lenta incorporación de nuevas iniciativas. En contraposición, la inversión en proyectos mineros, privados y estatales, aumentó, aminorando los efectos negativos mencionados.

Por otro lado, el sector de transporte, que representa el 7,4% del PIB, aumentó un 8,5%, tras un primer trimestre de ligero incremento y un marcado dinamismo el resto del año, favorecido por la evolución del comercio interno y externo. Se registró un crecimiento generalizado en todos los tipos de transporte, tanto de carga como de pasajeros, así como también en los servicios asociados. La excepción fue el transporte ferroviario, que registró una caída. Destacó por su alta incidencia el transporte de carga por camiones, cuya actividad depende de la demanda del resto de los sectores económicos, siendo comercio su principal demandante. También destacó el impulso proveniente de los servicios relacionados con el comercio internacional de bienes, tales como puertos, agencias de aduanas y agentes marítimos, favorecidos por el dinamismo de las importaciones. El sector de las comunicaciones creció un 10,5%, con una participación del 3,4% del PIB. Dicho sector se ha visto impulsado principalmente por el mayor uso de la telefonía móvil, especialmente la modalidad de prepago y, en menor medida, la TV de cable y el acceso a Internet.

En cuanto a la participación respecto del PIB, una vez más, el protagonista de sector terciario en 2010 ha sido el sector de servicios financieros y empresariales, con una participación del 16,6%. Tras él se sitúa industria manufacturera (14,3%), el sector de comercio, restaurantes y hoteles, así como servicios personales, ambos con 11,2%.

Cuadro 2: PIB precios constantes (por sectores de origen y componentes del gasto)	2007 %	2008 %	2009 %	2010 (%)
<u>POR SECTORES DE ORIGEN (participación en el PIB)</u>				
AGROPECUARIO SILVÍCOLA	3,8	3,7	3,9	3,6
PESCA	1,1	1,2	1,1	0,9
MINERÍA	7,3	6,7	6,7	6,4
Minería del cobre	6,0	5,4	5,5	5,3
Otras actividades mineras	1,3	1,2	1,2	1,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	16,1	15,9	15,0	14,3
Alimentos, bebidas y tabaco	4,8	4,8	4,7	4,6
Textil, prendas de vestir y cuero	0,7	0,7	0,5	0,6
Madera y muebles	1,0	0,9	0,7	0,8
Papel e imprentas	2,0	2,0	2,0	1,7
Química, petróleo, caucho y plástico	4,3	4,3	4,1	3,8

Minerales no metálicos y metálica básica	1,3	1,3	1,1	1,0
Productos metálicos, maquinaria y equipos y otros n.c.p.	1,9	2,1	1,9	1,8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,4	1,8	2,1	2,3
CONSTRUCCIÓN	7,2	7,4	7,1	6,8
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	10,5	10,6	10,4	11,2
TRANSPORTE	7,1	7,3	7,2	7,4
COMUNICACIONES	2,6	2,8	3,1	3,4
SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES	16,2	16,3	16,3	16,6
PROPIEDAD DE VIVIENDA	5,4	5,4	5,7	5,4
SERVICIOS PERSONALES	10,8	11,0	11,3	11,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,0	4,0	4,2	4,1
TOTAL	100	100	100	100
<u>POR COMPONENTES DEL GASTO</u> <u>(variación en %)</u>				
DEMANDA INTERNA	7,6	7,6	-5,9	16,4
CONSUMO	7,0	4,0	1,9	9,3
Consumo Privado	7,0	4,6	0,9	10,4
Consumo Público	7,1	0,5	7,5	3,3
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	11,2	18,6	-15,9	18,8
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	7,6	3,1	-6,4	1,9
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	14,5	12,2	-14,6	29,5

Fuente: Banco Central de Chile

2.1.2. Precios

En el año 2009, a causa de la caída en los precios de las materias primas y los alimentos, la inflación media se situó en el 1,6% y la de fin de período en el -1.4%, registrándose así la primera deflación en 74 años.

En enero de 2010, el INE cambió la medición del IPC incorporando dos modificaciones. Por un lado se cambió el año base, pasando de diciembre del 2008=100 al promedio de 2009=100 y por otro lado, se modificó la cobertura geográfica, pasando de una que consideraba Santiago, Puente Alto y San Bernardo a una de nivel nacional. El nuevo IPC también incorpora cambios en los productos que constituyen la canasta y en sus ponderaciones. Con esta nueva medición, el IPC de 2010 alcanzó el 3%. Por su parte, la inflación subyacente se situó en el 2,5%. Para el año 2011, la autoridad monetaria estima que la inflación se sitúe en el 3,0%.

2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores

En el año 2010, la tasa de paro se situó en el 8,2%, 1,5 puntos porcentuales inferior a la tasa de 2009, con un aumento de la fuerza de trabajo del 4,2% y una disminución de a ocupación del 7,4%.

2.1.4. Distribución de la Renta

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2010 la renta per cápita en paridad de poder de compra de Chile se situó en 11.828 dólares, a diferencia de 2009, con 9.485 dólares. Por su parte, la renta per cápita en paridad de poder de compra en 2010 alcanzó los 15.002 dólares. Para 2011, el FMI estima para Chile una renta per cápita de 13.294 dólares y una renta per cápita en paridad de poder de compra de 15.866 dólares.

2.1.5. Cuentas Públicas

En el año 2009, el déficit fiscal alcanzó el 4,5% del PIB, con 7.224 millones de dólares, importe muy superior al 2,9% estimado a finales de 2008 por la Dirección de Presupuestos. Por su parte, el déficit estructural alcanzó el 0,9% del PIB, en comparación con el 0,5% estimado por el Ministerio de Hacienda. Para 2010, se aprobó la Ley de Presupuestos cuya meta era lograr un equilibrio estructural del 0% del PIB, objetivo que es consecuente con las recomendaciones de los principales organismos internacionales de eliminar poco a poco el estímulo fiscal para no afectar la recuperación económica.

En 2010, el déficit fiscal ha sido del 0,4% del PIB. Los ingresos aumentaron un 28,4% real respecto de 2009 y alcanzaron el 22,7% del PIB. Dicho aumento se debió fundamentalmente a un incremento del 130% en los ingresos tributarios procedentes de la minería privada. No obstante, sin tener en cuenta la tributación minera, la recaudación de impuestos total aumentó un 23,6%, con el incremento del 58,9% en la recaudación del impuesto a la renta y del 17,5% en la recaudación del IVA, gracias al alza en el consumo. El gasto del Gobierno Central, que equivale al 23,1% del PIB, se incrementó en 7% real respecto de 2009.

Los activos financieros ascendían a 20.449,6 millones de dólares al cierre de 2010 y a 24.328,4 millones de dólares a marzo de 2011, correspondientes a los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (12.941,8 millones de dólares, con 221,7 millones de dólares respecto de diciembre de 2010), el Fondo de Reserva de Pensiones, con cerca de 3.850 millones de dólares y que se espera alcance los 4.300 millones de dólares durante el primer semestre de 2011, así como otros activos del Tesoro Público.

Durante el primer trimestre de 2011, se alcanzó un superávit fiscal de 2.721 millones de dólares, un 1,1% del PIB estimado para el año, con un aumento de los ingresos fiscales del 22,2% real, con 13.856 millones de dólares, debido al alza del 29,4% de los ingresos por cobre y del 22,8% de los ingresos tributarios no mineros. El gasto, por su parte, cayó un 2,6% real, con 11.135 millones de dólares.

2.2. Previsiones macroeconómicas

El escenario macroeconómico que enfrenta la economía chilena sufrió cambios importantes debido a las consecuencias que tuvo el terremoto del 27 de febrero de 2010. No obstante, a pesar de dicha situación, el último Informe de Política Monetaria publicado por el Banco Central en el mes de marzo de 2011, estima un crecimiento de la economía para 2011 entre el 4,5% y el 6,5%, con un crecimiento de la demanda interna del 7,6% y de la formación bruta de capital fijo del 13,9%. El consumo se situaría cercano al 7,0%. Asimismo, se estima un crecimiento del 18,2% tanto en las exportaciones (83.900 millones de dólares) como en las importaciones (65.200 millones de dólares), con un saldo en la balanza comercial en torno a los 18.700 millones de dólares. Por su parte, se prevé un superávit en el saldo por cuenta corriente del 1,2% del PIB. Por lo que respecta a la inflación, el Banco Central ha elevado de 3,3% a 4,3% sus proyecciones del IPC para 2011. El mayor riesgo que justifica gran parte de esta variación, es la preocupación por el precio de los combustibles, concretamente el petróleo y su impacto a nivel nacional, que supone un 0,7% del incremento estimado.

2.3. Otros posibles datos de interés económico

La tasa de política monetaria (TPM) había cerrado el año 2010 en 3,25%. Sin embargo, durante el primer cuatrimestre de 2011 ha tenido tres aumentos. El último incremento de 0,5 pp se decidió en la reunión mantenida en abril de 2011 por el Banco Central de Chile situando dicha tasa en el 4,5%.

El terremoto del 27 de febrero ha marcado un antes y un después en la Historia de Chile y supone un importante desafío para su gobierno. Los daños ocasionados por el 5º mayor seísmo de la Historia de la humanidad son grandes: 500.000 damnificados, 190.000 viviendas destruidas, 4.000 escuelas gravemente dañadas, 25 hospitales con daños severos, 10 grandes puentes, 420 sistemas de agua potable rural y 4.200 embarcaciones totalmente destruidas. El Plan de Emergencia desarrollado para enfrentar la catástrofe constó de 3 etapas: Emergencia inmediata, Emergencia invernal y Plan de Reconstrucción. Ésta última incorpora iniciativas a medio y largo plazo entre las que se han priorizado las necesidades de vivienda (200.000 subsidios de reparación y reconstrucción en el período 2010-2014), educación (reparación y reconstrucción de más de 1.000 escuelas y cientos de salas cuna) y salud (reconstrucción total de 13 hospitales y más de 50 consultorios; la reparación de más de 66 hospitales y 100 consultorios).

2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios

En 2010, el comercio exterior de Chile de bienes y servicios registró un superávit de 14.836 millones de dólares, con un alza del 17,1% respecto de 2009. La balanza de bienes cerró el año con un superávit de 15.854 millones de dólares, con un incremento del 12,3% respecto del año anterior, con exportaciones de bienes por valor de 71.028 millones de dólares y un alza del 31,5% e importaciones por valor de 55.174 millones de dólares y un aumento del 38,3% respecto del año anterior.

Las exportaciones aumentaron principalmente por efecto de los mayores precios, que aumentaron un 29,7%. En el caso de las exportaciones mineras, con 44.279 millones de dólares, 44,3% más que en 2009, el incremento de los precios fue del 39,5%. El aumento de las importaciones se debió, fundamentalmente a mayores volúmenes. Las importaciones de bienes de consumo aumentaron un 52,7%; las de bienes de capital, un 40% y las de bienes intermedios, un 32,2%, en comparación con 2009.

La balanza de servicios registró un déficit de 1.019 millones de dólares. A pesar del incremento en la exportación de servicios del 25% con un total de 10.797 millones de dólares, gracias al aumento de las exportaciones de bienes, que influyó en el aumento del 70,5% en los fletes marítimos, el aumento del 17,2% en las importaciones de servicios las situó en 11.816 millones de dólares, con un aumento del 42,3% del transporte marítimo, tanto en la parte de fletes y otros. El transporte aéreo ha aumentado un 26,4%, sobre todo, por el aumento del 54,1% en los fletes. No obstante, el déficit en el comercio de servicios ha disminuido en un 29,4%.

2.4.1. Apertura Comercial

Desde el año 2005, el índice de apertura del mercado chileno ha venido incrementándose sostenidamente en el tiempo hasta alcanzar al 73,2% en 2008. Sin embargo, el descenso de actividad de comercio internacional en 2009 situó el índice en el 56,7%, uno de los niveles más bajos alcanzados en los últimos años. En 2010, sin embargo, se ha ido recuperado en parte, alcanzando el 62,0%.

Chile, a pesar de ser un mercado relativamente pequeño, es considerado el país con la economía más libre de Iberoamérica. La nación andina ha firmado acuerdos comerciales con más de 56 países, convirtiéndose en el país con mayor número de acuerdos suscritos a nivel mundial lo que le permite tener acceso a más de 3.800 millones de consumidores y beneficiarse de una serie de ventajas como son el acceso a una gran variedad de productos y servicios a precios mucho más competitivos. En la actualidad, aunque el arancel general es el 6%, según los datos publicados por la Cámara de Comercio de

Santiago, el arancel efectivo promedio de las importaciones chilenas se sitúa en torno al 1,2%, el más bajo de la historia. Esta disminución es consecuencia de la ya mencionada consolidación de acuerdos comerciales con el resto del mundo, así como del avance de los calendarios de desgravación. En 2010, alrededor del 94% del valor total de las mercancías importadas ingresó al país con algún tipo de preferencia arancelaria.

Respecto al comercio internacional con la Unión Europea, el arancel promedio efectivo aplicable a la UE se situó en 2010 en el 0,6%. El arancel efectivo para España ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años hasta situarse en 2020 en una tasa promedio del 0,3%.

2.4.2. Principales socios comerciales

Al igual que ha sucedido en años anteriores, en 2010 el principal socio comercial de Chile ha sido EE.UU de donde procedieron importaciones por valor de 9.224 millones de dólares, que representan el 16,7% del total, con un aumento del 27,9% respecto de 2009. Le sigue en importancia China, con 9.200 millones de dólares, un 16,5% del total, con un alza del 57,4% respecto al año anterior. De Asia en su conjunto procedieron el 32,1% de las importaciones totales (17.707 millones de dólares).

Dentro de Iberoamérica, de donde provienen el 27,7% del total, con un valor de 15.269 millones de dólares, destacaron las importaciones procedentes de Brasil, Argentina, México, Colombia y Perú, que representan un 88,8% de las importaciones de esa zona.

Respecto a las importaciones de la UE, es relevante subrayar que, si bien su posición no es de primer orden, el volumen de comercio internacional a raíz de la firma del Acuerdo de Asociación de 2003 se ha incrementado considerablemente en el tiempo. Así en el año 2010, las importaciones provenientes de la Unión Europea, alcanzaron los 7.290 millones de dólares, representando un 13,2% del total, lo que ha supuesto un descenso del 4 pp en comparación con 2009.

Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2007	2008		2009		2010	
			%		%		%
(Datos en MUSD)							
1. Estados Unidos	7.117	10.750	18,7	7.212	18,1	9.224	16,7
2. China	5.525	7.518	13,0	5.795	14,6	9.120	16,5
3. Brasil	4.243	4.943	8,6	2.699	6,8	4.412	8,0
4. Argentina	3.977	4.645	8,1	4.284	10,8	4.340	7,9
5. Corea del Sur	3.022	3.021	5,2	2.084	5,2	3.236	5,9
6. Japón	1.825	2.918	5,1	1.478	3,7	3.145	5,7
7. México	1.330	1.709	3,0	1.172	2,9	2.019	3,7
8. Alemania	1.499	1.857	3,2	1.493	3,8	1.910	3,5
9. Colombia	799	1.928	3,3	1.245	3,1	1.447	2,6
10. Perú	1.675	1.840	3,2	704	1,8	1.334	2,4
11. Reino Unido	358	460	0,8	1.002	2,5	940	1,7
12. ESPAÑA	812	889	1,5	972	2,4	913	1,6

Fuente: Banco Central de Chile

En 2010, siguiendo la tendencia de años precedentes, el principal mercado de destino de las exportaciones chilenas ha sido Asia, que acumuló un 49% del valor total exportado. En segundo lugar se ha situado Iberoamérica con un 17,3%, seguido por la Unión Europea con un 17,2%. En un análisis por país, China se posicionó como el primer país destino de las exportaciones con un 24,4% del total, seguido por EE.UU y Japón, éstos

sin embargo con participaciones bastante inferiores a las del país asiático (10,7% y 9,9% respectivamente). En la Unión Europea destacó la posición ocupada por los Países Bajos, que acumularon un 3,6% de las exportaciones totales, situándose por detrás de éstos Italia, Bélgica y España, con participaciones del 3,5%, 2,3% y 1,8%, respectivamente.

Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (Datos en MUSD)	2007	2008		2009		2010	
			%		%		%
1. China	10.346	9.234	13,9	12.487	23,2	17.356	24,4
2. Japón	7.350	6.423	9,7	4.942	9,2	7.593	10,7
3. Estados Unidos	8.700	7.930	11,9	6.066	11,3	7.006	9,9
4. Brasil	3.380	3.806	5,7	2.736	5,1	4.303	6,1
5. Corea del Sur	3.825	3.595	5,4	3.138	5,8	4.087	5,8
6. Países Bajos	3.984	4.213	6,3	2.050	3,8	2.561	3,6
7. Italia	3.488	3.320	5,0	1.394	2,6	2.460	3,5
8. Taiwán	1.771	1.883	2,8	1.412	2,6	2.090	2,9
9. México	2.368	2.211	3,3	1.458	2,7	1.844	2,6
10. India	2.306	1.377	2,0	1.102	2,1	1.754	2,5
11. Bélgica	781	767	1,2	846	1,6	1.658	2,3
12. Perú	1.244	1.612	2,4	1.346	2,5	1.556	2,2
13. Canadá	1.244	1.387	2,0	1.193	2,2	1.392	2,0
14. ESPAÑA	1.307	1.738	2,7	1.075	2,0	1.294	1,8

Fuente: Banco Central de Chile

2.4.3. Principales sectores de bienes (Importación y Exportación)

Las importaciones experimentaron un aumento del 39%, ascendiendo a 58.955,7 millones de dólares. La industria fue el sector con mayor crecimiento, con un 42,2%, seguido de la agricultura, fruticultura, ganadería y pesca extractiva, con una alza en conjunto del 16,2%. El sector minero creció un 7,2%.

Las importaciones de bienes de capital ascendieron a 9.683 millones de dólares, cifra un 40% mayor a la del año 2009. Los bienes de consumo, con 13.356 millones de dólares fueron los que experimentaron un mayor crecimiento, con un 52,7% respecto del año anterior, debido a mayores importaciones en bienes duraderos: automóviles, teléfonos móviles, electrodomésticos y televisores, entre otros. A pesar de que el sector de bienes intermedios fue el que experimentó un menor aumento, 31,2%, continua siendo el grupo con mayor peso en las importaciones totales, con 30.584 millones de dólares.

El cuadro 5 detalla la relación de los principales productos importados por Chile. Entre éstos, al igual que en años anteriores, destacan petróleo, automóviles, teléfonos móviles, camionetas, ordenadores portátiles, gasolina y carne de bovino, entre otros. Como novedad, se observa el importante aumento de las importaciones de gas natural licuado, que en 2010, ha sextuplicado el volumen de importación, situándose en el quinto lugar de la tabla.

En 2010 las exportaciones alcanzaron los 71.028 millones de dólares, con un alza del 31,5% respecto de 2009. El sector minería mostró el mayor crecimiento, con un aumento del 44,5%. Respecto al grupo de productos industriales, éste registró un alza del 14,1%, por valor de 19.283 millones de dólares. Sin embargo, el sector de los alimentos sufrió un ligero descenso del 1,7%, sobre todo los productos del mar por efectos del terremoto. Las exportaciones de productos forestales crecieron un 18,5% y las del sector químico, un 24,3%. Asimismo, las exportaciones del sector agropecuario, silvícola y de pesca

extractiva aumentaron un 19,4% respecto a 2009 con 4.352 millones de dólares, debido en su mayor parte al aumento en las exportaciones de fruta.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	2007		2008		2009		2010	
(Datos CIF en MUSD)				%		%		%
27101940 – Aceites combustibles destilados	3.489,7	5.092,0	8,2		2.297,3	5,4	3.211,3	5,4
27090010 – Aceite crudo petróleo o miner. bitum. c/gºapi<25	1.812,6	2.520,7	4,1		1.826,0	4,3	2.296,9	3,9
27090020 – Aceite crudo petróleo o miner. bitum. c/gºapi>=25	3.205,7	4.654,6	7,5		2.149,4	5,1	2.043,7	3,5
87032391 – Automóviles turismo 3000>=cilin>1500cc	870,3	1.029,4	1,7		659,8	1,6	1.479,6	2,5
27111100 – Gas natural licuado	0	0	0		171,6	0,4	1.015,2	1,7
85171200 – Teléfonos celulares y de otras red. inal.	694,5	742,8	1,2		565,6	1,3	920,1	1,6
87042121 – Camionetas mot. émb diesel 2000>cg útil>500kg	408,9	469,0	0,8		218,2	0,5	693,3	1,2
2013000- Carne de bovino deshuesada	n.d.	418,2	0,7		437,8	1,0	677,1	1,1
84713000- Comput. Digital portátil peso <=10Kg	n.d.	442,9	0,7		413,4	1,0	594,0	1,0
87032391 – Automóviles turismo 1500>=cilin>1000cc	374,8	512,9	0,8		272,8	0,6	542,2	0,9

Fuente: Banco Central de Chile

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	2007		2008		2009		2010	
(Datos en MUSD)				%		%		%
74031100 – Cátodos de cobre refinado	20.284,5	19.752,1	29,1		16.263,5	30,3	23.434,2	33,0
26030000 – Minerales de cobre y sus concentrados	14.194,1	11.221,6	16,6		8.630,9	16,1	13.745,1	19,4
74020010 – Cobre para el afino	2.884,4	2.472,7	3,6		1.569,8	2,9	2.403,2	3,4
47032100 – Pasta quím. Mad semiblanq/blanq conífera	1.223,9	1.250,9	1,8		989,7	1,8	1.151,5	1,6
47032910 – Pasta quím mad semiblanq/blanq eucaliptus	932,1	1.206,1	1,8		817,9	1,5	1.068,9	1,5
71081200 – Oro en bruto para uso no monetario	569,2	727,9	1,1		880,2	1,6	1.008,1	1,4
26131010 – Concentrados tostados de molibdeno	1.707,9	2.025,5	3,0		989,3	1,8	994,5	1,4
74040019 – Los demás desperdicios y desechos de cobre refinado	472,7	434,8	0,7		333,1	0,6	712,8	1,0
74031900 – Los demás cobres refinados	851,1	653,4	1,0		437,9	0,8	672,5	0,9
26011110-Minerales finos de hierro y concent. s/aglomerar	165,1	259,8	0,4		357,3	0,7	614,3	0,8

Fuente: Banco Central de Chile

Como se ha mencionado previamente, una de los principales recursos del país es el cobre por lo que no es de extrañar que éste se posicione como primer producto exportado. En 2010, las exportaciones de cobre han vuelto a aumentar su participación con alrededor del 57% sobre el total exportado, siendo la principal partida exportada la de cátodos de cobre refinado, con un 33% del total de exportaciones. Por tanto, las exportaciones registran un aumento importante debido a la recuperación de algunos mercados de destino y al aumento en el precio del cobre.

2.4.4. Principales sectores de servicios (Importación y Exportación)

Las exportaciones e importaciones de servicios han aumentado, siguiendo la recuperación del comercio internacional. Así, en 2010, las exportaciones de servicios alcanzaron los 10.797 millones de dólares y las importaciones, 11.816 millones de dólares.

Entre las exportaciones de servicios es destacable la participación del sector transporte que acumuló el 60% de las exportaciones totales con un valor de 6.466 millones de dólares. El principal servicio de transporte exportado ha sido el transporte marítimo que, representando el 41,3% de las exportaciones de servicios, alcanzó el valor de 4.460 millones de dólares, de los cuales el 70,7% del mismo correspondió a fletes marítimos. Le sigue en importancia, pero a gran distancia, la partida de servicios empresariales por valor de 1.865 millones de dólares, con una participación del 17,3% sobre el total. En tercer lugar se sitúa el transporte aéreo, que en 2010 supuso un 15,7% del total de exportaciones (1.693 millones de dólares) y los viajes. Éstos en 2010 representaron un 15,2% del total de servicios exportados, con 1.636 millones de dólares, correspondiendo un 39% a viajes de negocio (638 millones de dólares) y un 61% (998 millones de dólares) a viajes personales.

En la importación de servicios, al igual que en la exportación, destacan los servicios de transporte que con 6.661 millones de dólares, con un 56,4% del total. El transporte marítimo fue de nuevo el principal protagonista con 4.989 millones de dólares (42,2% del total), seguido del los viajes con 1.914 millones de dólares (16,9% del total) y el transporte aéreo, que alcanzó un valor de 1.058 millones de dólares.

2.5. Turismo

A través de los programas desarrollados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Chile está haciendo un esfuerzo institucional por apoyar la promoción turística del país a nivel internacional. En años anteriores, se han realizado campañas de promoción en Europa, EE.UU, México y Brasil lo que ha supuesto un cambio en los países de origen del turismo, con un importante aumento del ingreso por turista.

En el año 2010, visitaron Chile un total de 2.766.007 turistas, lo que supuso un aumento del 0,6% respecto al año anterior, siendo un 67,1% de origen iberoamericano y destacando la presencia de los turistas argentinos (36,4%).

2.6. Inversión extranjera

En Chile, las inversiones se pueden materializar a través de dos vías: El Decreto Ley 600 (DL 600) o el Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales. Debido al marco favorable y transparente así como a los beneficios que ofrecía la legislación, hasta el año 2006, la mayor parte de las inversiones eran registradas a través del DL600 y en menor porcentaje a través del Capítulo XIV. Sin embargo desde entonces, el DL ha ido perdiendo atractivo ya que en la actualidad, los volúmenes de inversión mínimos exigidos para las inversiones realizadas a través del Decreto Ley 600 ascienden a 5 millones de dólares y, en caso de aportación no dineraria, la inversión mínima exigida es de 2,5

millones de dólares. En 2009 un 45,4% de la inversión extranjera directa en Chile se materializó a través del DL600 y en 2010 cayó al 19,6% del total.

Por otro lado, debido al gran interés de las autoridades por atraer la mayor inversión posible al país, se aprobó en 2003 la denominada "Ley de Plataforma de Inversiones" que establece las bases para convertir al país en la plataforma de empresas norteamericanas y europeas para su expansión en Iberoamérica y en otras regiones, aunque por el momento su efectividad ha sido escasa.

2.6.1. **Novedades en la legislación**

- Impuesto específico a la actividad minera establecido por la Ley 20.026

En junio de 2005 se publicó la Ley 20.026, que creó un impuesto específico a la actividad minera a partir del 1 de enero de 2006. La Ley 20.026 modificaba el Decreto Ley 600 (DL 600) a través de la incorporación de un nuevo Artículo 11 ter que permite a los inversores acogerse, bajo ciertas condiciones, a un "régimen de invariabilidad" para el nuevo impuesto específico a la actividad minera, que es del 5% como máximo para las empresas que superan las 50.000 toneladas métricas finas (TMF).

La Ley 20.026 incorpora un nuevo artículo 64 bis a la Ley sobre Impuesto a la Renta (Decreto Ley 824, de 1974). Este artículo establece un impuesto específico a la actividad minera aplicable a las empresas mineras cuyas ventas sean iguales o superiores al equivalente del valor de 12.000 TMF de cobre. La Ley 20.026 contiene excepciones con respecto a su aplicación a los proyectos mineros que estén siendo ejecutados al amparo de un contrato DL600 con anterioridad al 1 de diciembre de 2004, mientras gocen de los derechos otorgados por los artículos 7 y 11 bis 1 y 2 del DL 600. Una vez vencido el plazo de vigencia de tales derechos o que el inversor haya renunciado voluntariamente a ellos, el inversor y la respectiva empresa quedarán afectas al impuesto específico a la minería del 64 bis vigente a la fecha de extinción o renuncia de estos derechos.

-Ley 20.429 por la que se modifica el Royalty minero

Esta ley modifica el sistema de tributación minera al tiempo que crea el Fondo de Inversión y Reconversión Regional. En concreto, esta ley modifica la Ley de Impuesto a la Renta para definir la tributación que deben realizar los explotadores mineros. Los nuevos tipos establecidos por la ley son voluntarios para los inversores extranjeros que mantengan vigente un contrato de inversión extranjera suscrito con el Estado de Chile así como para aquellas empresas que hayan suscrito un contrato con el Estado de Chile conviniendo la invariabilidad tributaria. Para que estos últimos renuncien a su régimen de invariabilidad tributaria y se acojan a los nuevos tipos, se les ofrece un régimen intermedio por los años 2010, 2011 y 2012, desde 4% a 9% y se les aumenta en 6 años el plazo de invariabilidad tributaria de sus contratos.

- Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

Tras 3 años de discusión, la ley fue ratificada por el Presidente Sebastián Piñera en abril de 2010. La norma establece procedimientos y sanciones a quienes la incumplan así como un marco de excepción y limitación, dentro del cual se permite, por ejemplo, la realización de fotocopias o impresiones que se pueden realizar en universidades o bibliotecas. Esta ley modifica la legislación vigente desde la década de los 60 y es una de las reformas legales más importantes de los últimos años. La ley establece que existirá una lista de árbitros para la resolución de conflictos, que ayudará a la fase penal de las resoluciones judiciales. Con respecto a Internet, la nueva ley exime de responsabilidad al proveedor del servicio por la publicación de obras sin permiso del autor.

2.6.2. **Inversión extranjera por países y sectores**

En los últimos 25 años, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha jugado un rol decisivo en el crecimiento y desarrollo económico de Chile, contribuyendo a mejorar la competitividad y aportando nuevos recursos, mercados y mejoras en el desarrollo tecnológico. Según los datos del Comité de Inversiones Extranjeras (CINVER), una parte de los inversores

han utilizado como mecanismo de entrada el Estatuto de la Inversión Extranjera (DL 600), según el cual el inversor firma un contrato con el Estado de Chile -que establece sus garantías y derechos- y que lo autoriza a transferir capital u otras formas de inversión al país. Las estadísticas publicadas por CINVER son un claro reflejo de esta tendencia creciente ya que entre 1974 y 2010, la inversión extranjera materializada bruta por esta vía ascendió a 77.261,5 millones de dólares. En términos acumulados el principal inversor ha sido EE.UU Estados Unidos con 19.978,3 millones de dólares (25,9%) seguido de España 14.443,6 millones de dólares (18,7%) y Canadá con 13.639,2 millones de dólares (17,7%). Asimismo, otros países con fuerte presencia han sido Reino Unido con 6.621,9 millones de dólares (8,6%) y Australia con 3.689,6 millones de dólares (4,8%). Durante estos 36 años y, como cabe esperar, el principal sector de destino ha sido la minería que ha acumulado un 32,9% de la inversión seguido de electricidad, gas y agua, servicios financieros y comunicaciones, con participaciones de 19,2%, 9,4% y 9,3%, respectivamente.

En el año 2010, la inversión materializada acogida a la modalidad DL600 ha ascendido a 2.304,2 millones de dólares, siendo el principal protagonista Canadá, que acumuló un 25,4% de la inversión. Tras él se situó México, con el 20,8% del total, Estados Unidos (14,1%), Japón (12,3%) y Colombia (12,1%), Australia. Desde el punto de vista de los sectores destino de la inversión, la minería se posicionó como el sector en el que se concentró un 38,3% de la inversión, seguido por el comercio (25,4%), transporte (12,3%), comunicaciones (5,3%) y electricidad, gas y agua (4,6%).

Cuadro 7: INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES	2007	2008		2009		2010	
(Datos en MUSD)			%		%		%
POR PAISES							
1. Canadá	333,9	2.190,1	41,8	88,1	1,7	585,9	25,4
2. México	54,5	246,6	4,7	86,9	1,7	478,7	20,8
3. Estados Unidos	265,6	549,9	10,5	2.847,9	56,0	324,9	14,1
4. Japón	32,5	386,0	7,4	257,5	5,1	283,9	12,3
5. Colombia	194,5	0,8	0,0	4,1	0,1	279,1	12,1
6. Australia	105,2	164,1	3,1	395,2	7,8	102,9	4,5
7. Perú	-30,0	0	0	342,5	6,7	57,5	2,5
8. Países Bajos	82,9	2,7	0,1	1,5	0,0	57,0	2,5
9. Argentina	49,0	-41,3	-0,8	0	0,0	44,0	1,9
10. Reino Unido	8,2	142,5	2,7	485,6	9,6	28,3	1,2
11. Suiza	0	10,4	0,2	5,2	0,1	15,9	0,7
12. ESPAÑA	106,7	626,6	12,0	-18,5	-0,4	14,6	0,6
POR SECTORES							
1. Minería	314,4	2.366,2	45,1	1.010,9	19,9	883,5	38,3
2. Comercio	262,6	2,7	0,1	2.680,8	52,7	557,8	24,2

3. Transporte	15,7	426,0	8,2	8,0	0,2	283,5	12,3
4. Comunicaciones	67,1	283,2	5,4	194,5	3,8	123,1	5,3
5. Electricidad, gas y agua	168,6	1.398,9	26,7	306,0	6,0	105,6	4,6
6. Servicios financieros	249,6	322,4	6,1	317,2	6,2	99,4	4,3

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras

España, a diferencia de la posición relevante ocupada en años anteriores, en 2010 se ha situado en el puesto 12 con un 0,6% de la inversión bruta materializada a través de esta vía, siendo el sector de construcción el principal destino de las empresas españolas (50%), seguido de industrias y alimentos (27,4%) y electricidad, gas y agua (22,6%).

2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera

Entre 1974 y 2010 la inversión extranjera en Chile ha tenido como principales países de origen EE.UU. y España. La inversión norteamericana se ha concentrado, fundamentalmente, en la minería del cobre, al igual que ha sucedido con las inversiones procedentes de Canadá, Reino Unido y Australia. Por su parte, la inversión española se encuentra mucho más diversificada, dentro del sector servicios, principalmente (banca, seguros, energía, infraestructuras, telecomunicaciones, entre otros), destacando el sector de la energía e infraestructura. Actualmente está cobrando gran importancia el sector agroindustrial. Actualmente, la presencia de pequeñas y medianas empresas españolas que se están estableciendo en Chile desde hace algunos años, se está viendo aún más reforzada a través de los planes de ampliación de inversiones de las grandes empresas españolas ya presentes en el país (Telefónica, Aguas de Barcelona, Banco Santander, BBVA, OHL, CINTRA, SACYR, entre otras).

A continuación se destacan las operaciones de inversión más relevantes:

CONSTRUCCIÓN

- **ABERTIS** tiene el control de Rutas del Pacífico (Santiago-Valparaíso-Viña del Mar), Elqui (Los Vilos-La Serena) y Autopista Central (Santiago). Además tiene el 14,77% del aeropuerto de Santiago, 13 aparcamientos concesionados y ha construido el primer parque logístico integral (300 millones de dólares).
- **ACCIONA** ha cerrado, en abril de 2011, la venta del 50% del capital que mantenía en dos autopistas de peaje de Chile (Vespucio Sur y Red Litoral Central) por 309 millones de euros a Atlantia. Además ACCIONA opera la concesión de la Ruta 160 ubicada en la Región de Bío Bío (tramo Coronel-Tres Pinos).
- **ACS** se ha adjudicado el contrato de construcción y posterior explotación durante cuarenta años de la ampliación de la Ruta 5 (113 millones de euros y 45 meses de plazo de ejecución) en el tramo que une Puerto Montt y Parga. ACS logró esta nueva concesión a través de su filial de concesiones IRIDIUM. El consorcio de la española DRAGADOS y la chilena COMPAX DOS se ha adjudicado la ampliación de la planta de tratamiento de aguas El TREBAL por valor de 48 millones de dólares, aproximadamente.
- **AZVI** opera mediante concesión la Zona Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) de Puerto Valparaíso construida por EPV. También realiza operaciones en la concesión del aeropuerto Chacalluta de Arica y en el Puerto Terrestre de Los Andes. En diciembre de 2010, el consorcio AZVI-COPASA se ha adjudicado la mejora y mantenimiento de 187 km. de la autopista Ruta 5 entre La Serena y Vallenar por 266 millones de dólares.
- **CEMENTERA ESPAÑOLA** invirtió 30 millones de dólares en construir una planta de molienda.



- **CINTRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, filial de FERROVIAL, ha cerrado la venta en septiembre de 2010 del 60% de su participación en Cintra Chile a la empresa colombiana ISA por 229 millones de dólares. **CINTRA** posee las autopistas del Maipú (Santiago-Talca), Talca-Chillán, Autopista del Bosque (Chillán-Collipulli), Ruta de la Araucanía (Collipulli-Temuco) y Ruta de Los Ríos (Temuco-Río Bueno).
- **COMSA** resultó adjudicataria de la reparación de 206 km. de la vía del ferrocarril Arica (Chile)-La Paz (Bolivia) licitada por la empresa Ferrocarriles del Estado (EFE), con una oferta económica por valor de 29 millones de dólares. La empresa española también se ha adjudicado el proyecto de autopista que une Melipilla con la Ruta 66. La concesión será por un plazo de 33 años y tendrá un subsidio estatal del 40%. Asimismo, COMSA ha construido el Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos el cual ha contado con un presupuesto de 11,2 millones de euros y ha presentado un proyecto en consorcio con ALSTOM para el tranvía que se espera que esté en funcionamiento para 2011 en la Municipalidad de las Condes, con una inversión estimada es de US\$200 millones.
- **CONCESIONES VIARIAS** (filial del grupo ACS) participa en la operación de dos autopistas de pago, el Túnel San Cristóbal y la autopista Vespucio Norte Express, a las que se suma la concesión de la Ruta 5 Puerto Montt – Pargua.
- **COPASA**, a través de su filial COPASA Chile, ha adquirido el 51% del capital de URBANA CHILE, copropietaria de concesionaria de los estacionamientos municipales de Vitacura y que opera el vertedero de Temuco. El plan de inversiones a 3 años contempla 600 millones de dólares.
- **GAM** (General del Alquiler de Maquinaria) ha abierto delegación en Chile y ha comenzado a operar en el país, consolidando así su presencia en Latinoamérica. En Chile cuenta con un centenar de equipos dedicados principalmente a infraestructuras y proyectos industriales.
- **GERENS HILL INTERNACIONAL** ha constituido su sociedad en Chile.
- **GLOBAL VÍA INFRAESTRUCTURAS (GVI)** contactó con las constructoras chilenas Besalco y Belfi para negociar una alianza con el fin de abordar la licitación de la autopista Vespucio Oriente, que asciende a 1.042 millones de dólares.
- **GRUPO LAMAIGNERE** abre oficina en Santiago de Chile y se asocia con COINTER CHILE para prestar servicios de operador logístico a través de las plataformas puerto terrestre de Los Andes y ZEAL.
- **SACYR** ha construido la Autopista Nororiente la cual entró en servicio en marzo de 2009 y será explotada por **ITINERE** durante un periodo máximo de 40 años. En enero de 2011 SACYR se ha adjudicado la concesión de la Ruta alternativa de acceso a Iquique (220 millones de dólares, construcción en 3 años y un plazo máximo de concesión de 32 años) y la carretera que une Cabrero con Concepción (322 millones de dólares y un plazo máximo de 35 años).
- **SAN JOSÉ-TECNOCONTROL** resultó adjudicataria en 2009 de la construcción de los hospitales de Maipú y La Florida, que en total consideran una inversión de 250 millones de dólares. Se espera que la construcción esté terminada en 2012 y puedan empezar a operar en 2013.
- **TECNICAS REUNIDAS** se ha adjudicado en noviembre de 2010 el diseño y la construcción bajo la modalidad llave en mano de un tanque de almacenamiento de gas licitado por GNL Mejillones con una inversión estimada de 140 millones de dólares.
- **TECSA** formó un consorcio con las constructoras VALKO y FE GRANDE para el proyecto de licitación de una red vial de 500 Km. en la IV Región, que involucra inversiones entre 120 millones de dólares y US\$140 millones de dólares.
- **TEYCO** ha resultado adjudicataria para la construcción de dos hospitales a través de su sistema modular "TAS" en las ciudades de Talca (Región del Maule) y San Antonio de Putaendo (en la V Región).

TELECOMUNICACIONES:

- **AVANZIT INTERNATIONAL** en enero de 2007 firmó contratos por 7,2 millones de euros en Argentina y Chile para el suministro de equipos de telecomunicaciones en

Telefónica de Argentina y para pavimentar las calles de la ciudad de Santiago de Chile.

- **GESFOR CHILE**, multinacional española de las tecnologías de la información y **SERVIPAG**, principal empresa chilena de transacciones y recaudaciones, han firmado un contrato de servicios de formación en modalidad de e-learning para la formación de sus trabajadores en áreas relevantes para su gestión de negocios y servicio al cliente.
- **TELEFÓNICA ESPAÑA** adquirió en 2008 **TELEFÓNICA CHILE** a través de una OPA sobre los títulos que no controlaba de alcanzando el 96,75% de la propiedad. En ese mismo año **TELEFÓNICA CHILE** puso en marcha en 2008 un plan de inversiones por 300 millones de dólares, destinando el 70% al desarrollo de nuevos servicios, banda ancha y televisión y el 30% restante a sistemas y mantenimiento de plantas.

AGUA, ENERGÍA Y COMBUSTIBLES:

- **ACCIONA**, a través de su división de Aguas, ha construido diversas plantas depuradoras y centrales hidroeléctricas: central hidroeléctrica Río Duqueco (125 MW, 75 millones de euros); 75% del proyecto hidroeléctrico Ralco para Endesa (675 MW, 201 millones de euros) y central hidroeléctrica de Ojos de Agua (9 MW, 9 millones de euros). Además, ha realizado la planta de tratamiento de aguas residuales de la Región de Los Lagos (ESSAL) la de EDAR de Valdivia de Aguas Décima y la planta depuradora para ESVAL en la V Región. Asimismo, a través de su división de energía, ha llevado a cabo el suministro de aerogeneradores para el parque eólico Canela II, de Endesa, de 60 MW y con una inversión estimada de 60 millones de euros y está llevando a cabo un parque eólico "Punta Palmeras" en la Región Metropolitana (93,6 MW, 185 millones de euros). En mayo de 2011 ACCIONA se ha adjudicado el diseño, la construcción y la operación durante los próximos 20 años de una planta desaladora de agua de mar en el valle de Copiapó (Atacama). El valor de la obra licitada por el grupo minero CAP asciende a 63,5 millones de dólares y está previsto que comience a operar en 2013.
- **AGUAS ANDINAS**, controlada por AGBAR, desarrollará un intenso plan de inversiones durante el periodo 2007-2014 por unos 1.225 millones de dólares. Los recursos se destinarán a financiar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales "Los Nogales" (238 millones de euros) y al saneamiento del Río Mapocho (72 millones de dólares). También ha iniciado el trámite ambiental para construir una planta desaladora en Copiapó (254 millones de dólares). En el marco del proyecto Mapocho Urbano Limpio, la inversión total ascendió a 113 millones de dólares y esperan invertir otros 270 millones de dólares en el Plan de Saneamiento.
- **AQUALIA INFRAESTRUCTURAS** (filial de FCC) se ha adjudicado en diciembre de 2010 el desarrollo de la ingeniería de una planta desalinizadora, así como el suministro, montaje y puesta en marcha de los productos electrónicos de la misma para la empresa Minera Candelaria. El importe del contrato es de 21 millones de dólares.
- **BOGARIS** se ha asociado con un grupo de inversores canadienses, con el fin de poner en marcha una planta de biodiesel en el sur del país, con una inversión estimada de 30 millones de dólares.
- **CENER** ha firmado un importante convenio con el Centro de Energías Renovables – CORFO Bío Bío, para llevar a cabo acciones de transferencia tecnológica, participación conjunta en actividades en torno a las ERNC e intercambio de profesionales y técnicos para formación y asistencia técnica especializada. Todo ello se ha producido tras la finalización del estudio de viabilidad a través de un FEV público.
- **ELECNOR** se adjudicó el desarrollo, operación y mantenimiento de la red troncal de del Sistema Interconectado Central (SIC), que va desde Tatal a Chiloé, la cual abastece a más del 93% de la población del país y tiene una inversión estimada de 185 millones de dólares. La nueva línea de transmisión comenzará a funcionar en 2012
- **ENAP, ENDESA CHILE, METROGAS y BG GROUP** firmaron un contrato de 940 millones de dólares para asegurar el suministro del Terminal de Gas Natural Licuado

(GNL) de Quintero, situado a 150 km al norte de la capital, y que ha empezado a funcionar, cubriendo el 90% de la demanda de la zona central del país, limitándose las importaciones del gas argentino al 10% restante. El proyecto tiene un coste de 1.100 millones de dólares.

- **ENERSIS**, filial de **ENDESA ESPAÑA** – controlada por la italiana ENEL y el grupo constructor **ACCIONA** – espera invertir 1.000 millones de dólares entre 2008 y 2010.
- El consorcio **ENER RENOVA-GECAL-COLLOSA** e **INZAMAC** ha invertido un capital de 1 millón de euros para la explotación de energías renovables, especialmente la eólica. Se prevé alcanzar una producción de 200 MW en los próximos 5 años mediante la construcción de distintas instalaciones eólicas: un parque eólico en Collipulli (108 millones de dólares) el cual contará con 24 aerogeneradores y una capacidad instalada de 48 MW de potencia.
- **ENDESA CHILE**, la mayor generadora eléctrica del país, invertirá 2.500 millones de dólares en nuevas centrales. En 2009 ha puesto en marcha una central termoeléctrica de ciclo combinado en Quintero, con una inversión de 128,3 millones de dólares y ha invertido 24 millones de dólares en construir una pequeña central hidroeléctrica en la provincia de Chiloé, Región de los Lagos. En enero de 2010, ha iniciado el trámite ambiental de la central hidroeléctrica Neltume en Panguipulli, (490 MW, 732 millones de dólares) y el proyecto para establecer una línea de transmisión eléctrica subterránea que abastecerá el sistema de respaldo del Terminal de Gas Natural Licuado de Quintero, con una inversión de 6,19 millones de dólares. Tras 3 años de tramitación ambiental, en mayo de 2011 se ha aprobado el proyecto HIDROAYSEN. Este proyecto se convertirá en el mayor complejo de generación eléctrica del país con una capacidad de 2.750 MW y 5 centrales. La iniciativa de ENDESA (51%) y Colbún (49%) implicará la mayor inversión de un proyecto de este tipo en la historia del país cuyo importe se estima que ascienda a 7.000 millones de dólares entre la construcción de las represas y la línea de transmisión que tendrá cerca de 2.000 km.
- **EÓLICA DE NAVARRA (ENHOL)**, tras vender a Empresas Phoenix el Parque Eólico Talinay de Ovalle (IV Región), está trabajando con 3 proyectos de centrales hidráulicas en la IX Región y uno en la IV Región, además de otro proyecto eólico en el sur de Chile (X Región) con una inversión estimada de 300 millones de dólares. ENHOL se ha asociado con la empresa chilena GTD Ingeniería con quien ha firmado un acuerdo estratégico para materializar los proyectos de aquella en Chile.
- **HIDROLENA** espera invertir 300 millones de dólares en centrales minihidráulicas en los próximos 10-15 años. Ya los derechos de agua y espera comenzar a construir la central de 7MW en marzo de 2010, cuyo coste se estima en 12 millones de dólares.
- **IBERDROLA** está evaluando en Chile proyectos de energía eólica por 150 MW, junto a socios locales.
- **KDM ENERGÍA**, controlada por la empresa española **URBASER**, filial de **ACS**, planea invertir junto con inversores norteamericanos 40 millones de dólares, esperando aportar 28 MW al sistema en la generación de energía mediante biogás que produce la planta Lomas Los Colorados.
- **METALICAS MUÑIZ** construirá una planta de fabricación de tuberías que dará servicio a las centrales minihidráulicas construidas por HIDROLENA, con una inversión estimada de 20 millones de euros.
- **MÍGUÉLEZ** utilizará Chile como plataforma para Iberoamérica. Con la inversión de 9 millones de dólares ha construido un centro de distribución en la Región Metropolitana.
- **REPSOL** tiene el 45% de la propiedad de LIPIGAS, que posee el 38% del mercado de gas licuado, el 18% del mercado de combustibles de aviación, mientras que en lubricantes opera bajo la marca ELAION.
- **SOLARPACK** ha enviado para su tramitación ambiental tres proyectos de plantas solares fotovoltaicas, las que en conjunto representan una inversión de 151 millones de dólares. El proyecto denominado Pozo Almonte Solar 1, 2 y 3 permitirá inyectar al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) 32,5 MW. Las unidades 1 y 2 supondrán una inversión de 80 millones de dólares, mientras que el valor de la

unidad 3 se estima en 71 millones de dólares. Se instalarán más de 480.000 paneles solares para las tres plantas.

- **TORSA RENOVABLES** ha formado en marzo de 2011, junto a Eolic Power, la sociedad Torsa Renovables Chile, S.A. con la intención de iniciar su actividad en el sector de la energía eólica en el país.

SECTOR FINANCIERO:

- **BANCO SANTANDER** concretó la venta a ING del negocio de administradoras de fondos de pensiones en Chile, México, Colombia y Uruguay por 950 millones de euros. Además constituyó la sociedad INMOBILIARIA PLAZA ARAUCANO junto con FONDO INDEPENDENCIA dedicada a desarrollar proyectos inmobiliarios.
- **FUNDACIÓN MICROFINANZAS de BBVA**, se ha asociado en 2010 con la cooperativa Credicoop para crear una nueva entidad llamada Servicios Microfinancieros S.A. y entrar en el negocio de las cooperativas enfocado a los microcréditos. Por su parte, BBVA INMOBILIARIA llevará a cabo un proyecto residencial y hotelero en Las Tacas en una zona de 47 Ha., para el que se ha asociado con la constructora DESCO con una inversión inicial de 15 millones de dólares.

TURISMO Y HOSTELERÍA:

- **GRUPO O.FOURNIER** tiene planificada la construcción de una bodega boutique y un restaurante de alta gama en Lo Abarca, la construcción de otra bodega sólo para vinos tintos en el Maule, y la plantación de viñas en la propiedad de Lo Abarca e injertos en la propiedad de Maule. Todo este proyecto requerirá una inversión de 8 millones de dólares.
- **HOTASA** vendió en 2007 el hotel Crowne Plaza al fondo de inversión español **MERIDIA CAPITAL PARTNERS**, que invirtió 92,5 millones de dólares en la compra de los edificios de este hotel y del Hotel RITZ-CARLTON.
- **ROMA's RIBS**, la sociedad española ligada al empresario Diego Barber y Diego Blanch, ha adquirido en julio de 2010 la franquicia de Tony Roma's en Chile. Además, el grupo aspira a incluir en Chile la marca Lizarran.
- **SOL MELIÁ** abrió en abril de 2007 el hotel MELIÁ PATAGONIA en Puerto Varas, sin embargo, retiró su inversión, al considerar que el hotel no cumple con los estándares de la cadena. Por otra parte, esperan cerrar un acuerdo para levantar 2 hoteles en la Región Metropolitana: Gran Meliá (línea de alto estándar, 5 estrellas plus o incluso 6, con una inversión de 40 millones de dólares) y TRYPS (con perfil de negocios y una inversión de 8 millones de dólares).
- **TELEPIZZA** ha anunciado en abril de 2011 la inauguración de 6 nuevos locales que requerirán de una inversión cercana a los 600 millones de dólares. Los seis nuevos locales se localizarán en Talca, Los Andes, Coquimbo y tres comunas de Santiago. En 2010, Telepizza abrió 20 locales.

OTROS SERVICIOS:

- **ADOLFO DOMINGUEZ** amplía su presencia en Santiago de Chile con nuevas tiendas en Parque Arauco y Mall Alto Las Condes.
- **ATRAPALO.COM**, compañía número uno de viajes y vacaciones en España (según la Asociación de Investigación de Medios de Comunicación) comenzó a operar en Chile con el dominio Atrapalo.cl. Este es el primer paso de la empresa para expandirse por Iberoamérica.
- **EGASA**, operador mundial de casinos, ha iniciado la construcción de un mega proyecto inmobiliario de entretenimiento en Arica, a través de su filial en Chile, Adisa. Se trata de Arica City Center, obra que costará alrededor de 120 millones de dólares, ha adjudicado la construcción del proyecto, diseñado por Alemparte Barreda, a Moller y Perez Cotapos, que inició la obra el pasado 6 de diciembre de 2010.

- **INCOMEX** gestiona una inversión inmobiliaria en Chile de más de 8 millones de euros, destinada a la compra de 60 apartamentos en Santiago y en Viña del Mar.
- **INDRA** se adjudicó en julio de 2010 la operación y elaboración de las nuevas cédulas y pasaportes por valor de 300 millones de dólares. Sin embargo, la licitación ha sido posteriormente impugnada ante el Tribunal de Contratación Pública quien se encuentra actualmente revisando la adjudicación.
- **KONECTA**, abrió su segundo centro de trabajo (*Call Center*) en Santiago de Chile, con el que prevé alcanzar las 2.000 personas contratadas.
- **MULTIPLICA**, empresa especializada en estrategias y marketing digital a través de Internet, ha elegido a Chile como base para internacionalizar sus servicios en América Latina debido a las condiciones que presenta en cuanto a servicios informáticos y los altos índices de confianza a nivel mundial.
- **MONDRAGÓN** comprará una universidad en Chile, reproduciendo el modelo de la Mondragón Unibertsitatea, con formación técnica, universitaria y de postgrado.
- **PRISA**, a través del Consorcio Radial chileno, es propietaria del consorcio radial iberoamericano radio, primera cadena del país con 140 emisoras
- **PROSEGUR** alcanzó un acuerdo en febrero de 2007 para adquirir en 27 millones de dólares el 60% de la empresa colombiana THOMAS GREG&SONS especializada en las áreas de logística de valores y gestión de efectivo.
- EL **REAL AUTOMÓVIL CLUB DE CATALUÑA (RACC)** ha anunciado la constitución de una sociedad conjunta con el Automóvil Club de Chile (Acchi) para operar en el país sudamericano, en la que será su primera incursión en los mercados exteriores.
- **UNIÓN RADIO**, del **GRUPO PRISA**, compró en agosto de 2007 el 100% del capital de IBEROAMERICAN RADIO CHILE (IARC) a CLAXSON CHILE por 74,6 millones de dólares.
- **UNISONO**, especializada en soluciones de outsourcing de procesos de negocio opta por hacer una segunda plataforma y está realizando una inversión cercana a los 4 millones de dólares en dos call centers ubicados en Santiago y Valparaíso.

AGROALIMENTARIO:

- **AUXILIAR CONSERVERA-** fabricante de envases de hojalata para la conservación de productos alimenticios-tiene planeado llegar a Chile en mayo. A pesar del incremento del precio de la materia prima para crear envases de hojalata, el objetivo de Mittal en Chile sigue en pie: convertir al país en su plataforma para toda Sudamérica. La compañía planea invertir 17 millones de dólares en el Parque Industrial el Coronel, un complejo industrial emplazado en la costa de la Octava Región, a 20 minutos de Concepción.
- **CONSERVAS ALGUAZAS** ha puesto en marcha una planta para la elaboración de alcachofa y pimiento en la localidad chilena de Llay-Llay. La inversión realizada ha alcanzado 1,5 millones de euros, cantidad empleada en una nave de 3.000 m² y cinco líneas de fabricación, cuatro para alcachofa y una para pimiento. De su gestión se encarga la sociedad FUTURO VERDE, joint venture entre ALGUAZAS, que cuenta con un 60% del capital, y un socio local. Las nuevas instalaciones dan empleo a ocho trabajadores fijos y a 50 fijos discontinuos por campaña.
- **DAMINVEST, S.A.** invirtió 5,7 millones de dólares en la sociedad Vik-Millahue Agrícola y Viñedos Limitada, empresa que opera en el sector de vinos y licores.
- **FYS CHILE** inauguró una nueva planta de procesos de mejillones en Chiloé (X Región) con una inversión cercana a los 13,3 millones de dólares.
- **GRUPO HISPANIA PIENSA** invertirá unos 200 millones de dólares, en un plazo de tres años, en producción de aceite de oliva con el objetivo de generar una marca de aceite para posicionarse en el mercado estadounidense. Para producirlo, están cerrando el acuerdo de compra venta de varios terrenos que estarán ubicados en la zona central. El proyecto, que viene asesorado por la también hispana Agromillora, tiene casi cerrada la compra de 5.000 hectáreas en una zona localizada entre la VI y VII región. El grupo pretende, en una primera etapa, producir 500.000 litros anuales de aceite a 2010. Se espera que cuando alcance su grado óptimo de madurez, debería alcanzar una producción estimada de 10 millones de litros.

- **O.FOURNIER** tiene planificada la construcción de una bodega boutique y un restaurante de alta gama en Lo Abarca, la construcción de otra bodega sólo para vinos tintos en el Maule, y la plantación de viñas en la propiedad de Lo Abarca e injertos en la propiedad de Maule. Todo este proyecto requerirá una inversión de 8 millones de dólares.
- **PESCA CHILE**, perteneciente al grupo español PESCANOVA, inició en 2007 inversiones enfocadas al fortalecimiento del área salmones, por 20 millones de dólares.
- **QUESOS CHILE SUR**, empresa creada por LÁCTEOS SURLAT (IPARLAT) en sociedad con el grupo vasco ALDANONDO, construyó una nueva planta para la elaboración de quesos en la localidad de Loncoche, con una inversión estimada de 6,7 millones de dólares.
- **TRANS ANTARTIC** – propiedad del holding español JEALSA RIANXEIRA, inició en 2007 las operaciones de su nueva planta, que requirió una inversión cercana a los 10 millones de dólares.

2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras

- Comité de Inversiones Extranjeras (www.cinver.cl)

El Comité de Inversiones Extranjeras es el organismo que representa al Estado de Chile en sus relaciones con aquellos inversores que deciden invertir en Chile a través del Decreto Ley 600, o Estatuto de la Inversión Extranjera, como mecanismo para efectuar inversiones en el país, para lo cual mantiene un registro estadístico de la inversión extranjera acogida a esta normativa.

El Comité de Inversiones Extranjeras está conformado por los Ministros de: Economía, que lo preside, Hacienda, Relaciones Exteriores, Planificación, además del Presidente del Banco Central. Este organismo se encarga de propiciar un clima de inversión favorable en Chile, a través de la definición y aplicación del marco legal aplicable a la inversión, la participación en negociaciones internacionales de acuerdos bilaterales o multilaterales y el desarrollo de diversas iniciativas de información, difusión y promoción. Además, puede encargarse de la defensa del Estado de Chile ante instancias internacionales o de la resolución de controversias en materia de inversión extranjera.

- Banco Central de Chile

Según el artículo 98 de la Constitución chilena, esta institución sólo puede efectuar operaciones con las entidades financieras, públicas o privadas y sus objetivos básicos son: velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Su página Web es: www.bcentral.cl y en ella se encuentran datos estadísticos, indicadores de coyuntura, informes, boletines, así como la información macroeconómica más relevante sobre Chile. Asimismo, de forma trimestral, la autoridad monetaria publica el Informe de Política Monetaria, con estimaciones a corto y mediano plazo sobre las variables macroeconómicas más importantes, tales como PIB, inflación, balanza comercial y por cuenta corriente, entre otras, que son de referencia obligada para el gobierno y los sectores económicos del país.

Como consecuencia de la autonomía que le confirió la ley orgánica constitucional de 10 de octubre de 1989, el Banco Central de Chile no está sujeto a la fiscalización de la Contraloría General de la República ni de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, rigiéndose exclusivamente por las normas de su propia ley orgánica y algunas disposiciones específicas de la ley general de bancos.

A través del Banco Central se obtiene información sobre la inversión que ingresa a través del Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales. Dicho Compendio recoge normas generales aplicables a operaciones de cambios internacionales relativas a créditos, depósitos, inversiones y aportaciones de

capital provenientes del exterior, como las relativas a otras obligaciones con el extranjero. El volumen mínimo para acogerse a este régimen es de 10.000 dólares o su equivalente en otra divisa. Las operaciones de este tipo relativas a empresas bancarias establecidas en Chile se regulan por el Capítulo XIII del Compendio.

Es obligatorio informar sobre dichas operaciones al Banco Central, aunque no es necesaria la autorización por parte del mismo. Asimismo, no existen restricciones a la repatriación del capital, pudiendo repatriarse tanto éste como los beneficios obtenidos en cualquier momento.

La inversión a través del capítulo XIV es más ágil y flexible que a través del DL 600, pero éste último presenta una serie de ventajas, como la garantía de un contrato - ley con el Estado. Debido a que los volúmenes mínimos de inversión han aumentado para ingresar a través del DL 600 (5 millones de dólares y 2,5 millones de dólares, cuando hay aportación no dineraria), la inversión a través del Capítulo XIV está siendo cada vez más utilizada, sobre todo, por las pequeñas y medianas empresas, cuyos volúmenes iniciales de inversión no son tan altos.

2.6.5. **Ferías sobre inversiones**

En Chile no existe una Feria genérica sobre inversiones sino que CORFO organiza algunos encuentros empresariales sobre inversiones entorno a determinados sectores que denomina Foros. En 2011 están previstos los siguientes:

- Foro Internacional de en la Industria Alimentaria del 6 al 11 de junio de 2011. Incluye las industrias de alimentos procesados, hortícola, frutícolas, vitivinícolas, derivados de la uva, olivícolas y productos cárnicos.
- Foro Internacional de Inversiones en la Industria Auxiliar de la Minería, del 17 al 20 de octubre de 2011.
- Foro de Internacional de Inversiones en el sector de servicios globales, del 14 al 17 de noviembre de 2011.

Asimismo, del 14 al 18 de noviembre tendrá lugar el Foro de Inversiones, conjuntamente con el Encuentro Empresarial de Cámaras.

2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores

Chile no tiene obligación de registrar la inversión en el exterior por lo que hay diversidad de fuentes y criterios respecto a esta información. Según el Banco Central de Chile, en 2010 la inversión directa de Chile en el exterior ascendió a 8.744 millones de dólares y la inversión de cartera en el exterior a 16.503 millones de dólares. Asimismo, a diciembre de 2010 la inversión directa acumulada en el extranjero alcanzó 49.838 millones de dólares, la inversión en cartera, 119.325 millones de dólares y otras inversiones, 35.420 millones de dólares.

El cuadro 8 muestra como, en 2010, Brasil sigue siendo el principal destino de la inversión, con un 19,6% del total, si bien emergen con fuerza las inversiones en Emiratos Árabes Unidos, que en 2010 ascendieron a 1.192 millones de dólares, situando a dicho país en segundo lugar por detrás de Brasil con una participación del 13,6%. En línea con años anteriores, en 2010 la inversión se concentró en el sector de servicios financieros y empresariales, con el 44,5% del total, seguido de los sectores comercio, hoteles y restaurantes y minería, con 21,4% y 11,4%, respectivamente.

Cuadro 8: INVERSION NETA EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en MUSD)			%		%		%
POR PAISES								
1. Brasil	1.045	1.146	14,3	2.070	25,7	1.711	19,6	
2. Emiratos Árabes Unidos	145	101	1,3	224	2,8	1.192	13,6	
3. Argentina	770	1.308	16,3	937	11,6	1.084	12,4	
4. Perú	165	1.039	12,9	931	11,5	1.063	12,2	
5. Estados Unidos	1.319	1.380	17,2	1.414	17,5	644	7,4	
POR SECTORES								
1. Servicios financieros y empresariales	345	3.849	47,9	3.278	40,7	3.891	44,5	
2. Comercio, hoteles y restaurantes	596	947	11,8	1.040	12,9	1.872	21,4	
3. Minería	774	998	12,4	120	1,5	1.000	11,4	
4. Industria manufacturera	633	806	10	1.618	20,1	891	10,2	
5. Electricidad gas y agua	157	1.005	12,5	1.703	21,1	530	6,1	

Fuente: Banco Central de Chile

2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

En 2010, la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un superávit de 3.802 millones de dólares, un 1,9% del PIB, con un aumento del 47,9% respecto a 2009, debido al mayor superávit de la balanza comercial que alcanzó, en 2010, el valor de 15.855 millones de dólares y mayores transferencias corrientes. Como ya se indicó en el apartado 2.4, el comercio internacional aumentó, gracias a la recuperación económica en los principales mercados de destino, así como al alza del precio del cobre y el petróleo.

La balanza de servicios registró un déficit de 1.019 millones de dólares, debido al aumento del 26,9% de las exportaciones y del 23,3% de las importaciones de servicios, asociado al alza del comercio internacional de bienes, respondiendo al aumento de los fletes marítimos. Respecto a la balanza de transferencias, ésta alcanzó en 2010 4.390 millones de dólares, 2.827 millones más que el año anterior a causa de la mayor recaudación de impuestos pagados por no residentes en concepto de repatriación de beneficios y derechos devengados por indemnizaciones de seguros, producto del terremoto del 27 de febrero de 2010.

El saldo de la cuenta financiera registró un déficit en 2010 de 8.908 millones de dólares. Este resultado es consecuencia del aumento de la inversión de cartera y la inversión directa en el exterior y compensado por las entradas de capital por bonos emitidos por residentes en el exterior.

Cuadro 9: BALANZA DE PAGOS (Datos en MUSD)	2007	2008	2009	2010
CUENTA CORRIENTE	7.188,6	-2.513,0	4.217,0	3.802
Balanza Comercial Bienes (Saldo)	23.635,1	8.847,5	13.981,5	15.855
Balanza de Servicios (Saldo)	-974,9	-871,3	-1.074,3	-1.019
Créditos	8.951,9	10.784,5	8.507,0	10.797
Débitos	-9.926,8	-11.655,8	-9.581,3	-11.816
Balanza de Rentas (Saldo)	-18.594,5	-13.423,0	-10.306,2	-15.424
Del trabajo	-3,2	-3,2	-1,2	-2
De la inversión	-18.591,3	-13.419,8	-10.305,0	-15.422
Balanza de Transferencias (Saldo)	3.123,0	2.933,7	1.563,0	4.390
Créditos	3.850,8	3.879,2	2.512,0	5.481
Débitos	-727,8	-945,5	-949,0	-1.091
CUENTA DE CAPITAL	15,7	3,1	14,5	5.641
CUENTA FINANCIERA	-5.783,2	882,0	-4.117,0	-8.908
Inversiones directas	9.568,1	7.193,6	4.718,9	6.351
Inversiones de cartera	-16.578,9	-8.842,7	-11.884,6	-7.071
Otras inversiones	-2.440,2	9.927,7	4.991,8	-4.242
Derivados financieros	453,6	-952,4	-295,4	-922
Reservas	3.214,1	-6.444,2	-1.647,7	-3.024
Errores y Omisiones	-1.421,1	1.627,9	-114,5	-534

2.9. Reservas Internacionales

Las reservas internacionales del Banco Central alcanzaron los 27.864 millones de dólares en 2010, con un alza del 9,8% respecto al año anterior.

2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio

El peso chileno se caracterizó durante mucho tiempo por ser una moneda relativamente estable. Desde mediados de 2002 hasta el año 2007 la moneda fluctuó notablemente, aunque a finales de 2007 tendió a estabilizarse, con un tipo de cambio promedio de 522,46. En 2009, el peso chileno se convirtió en la octava divisa que más se había apreciado frente al dólar en el mundo. Así, el tipo de cambio del dólar cerró el año con 501,5 pesos y una caída del 22,8% respecto de diciembre 2008. En 2010, el peso chileno ha continuado revaluándose con respecto al dólar, cerrando en diciembre con un tipo de cambio de 474,8 pesos por dólar a diciembre de 2010 y un tipo de cambio promedio anual de 510,3 pesos por dólar, con un descenso del 8,8% respecto del año anterior.

2.11. Deuda Externa

A fecha 31 de diciembre de 2010, la deuda externa bruta de Chile ascendió a 86.738 millones de dólares, un 18,8% superior a la registrada en 2009, correspondiendo un 77,2% a deuda a largo plazo y el 22,8% restante a deuda a corto plazo. Por otro lado y, al igual que en el año anterior, la deuda se encuentra concentrada en el sector privado al cual le correspondió el 79,9% del total, perteneciendo 18.101 millones de dólares a los

bancos, 38 millones de dólares a las sociedades financieras no bancarias y 51.087 millones de dólares a las empresas.

Respecto al ratio deuda externa/PIB, éste pasó del 38,2% en 2008 al 45% en 2009 y 42,6% en 2010, lo que implica un aumento respecto a años anteriores fruto del mayor endeudamiento del país. Asimismo, el ratio de deuda externa/exportaciones se situó en 2010 en el 122%, ratio inferior al 137% de 2009, debido al alza de las exportaciones.

2.12. Calificación de riesgo

Las agencias clasificadoras de riesgo país más importantes a nivel mundial coinciden en clasificar a Chile como un país con riesgo soberano bajo. En diciembre de 2010, la agencia calificadora de riesgo Standard & Poors revisó la tendencia de las clasificaciones soberanas de Chile de estable a positiva (A+) debido a su prudente administración económica, lo cual ha permitido que el país haya sido resistente a shocks externos y desastres naturales. Por su parte, la Agencia Fitch Ratings otorga una calificación de A+ y Moody's de Aa3. Como consecuencia, Chile continúa situándose como el país con menor riesgo de América Latina. Asimismo, según el Ranking de riesgo publicado en abril de 2011 por Economist Intelligence Unit (EIU), Chile tendría una clasificación de A, la cual es resultado de su continua estabilidad económica y su política de equilibrio presupuestario.

Por último, conviene mencionar que Chile está clasificado en el grupo 2 de la OCDE para la emisión de deuda a corto y medio plazo, no siendo elegible para financiación concesional desde 1995.

2.13. Principales objetivos de política económica

Según el Informe de Política Monetaria de marzo de 2011 (IPOM) 2011, durante los próximos dos años el principal objetivo de política económica seguirá siendo que la inflación se mantenga baja y estable, contribuyendo de esta forma al crecimiento sostenible del país. Para ello, el Consejo del Banco Central ya ha anunciado que se tomarán las medidas de política monetaria adecuadas para que la inflación proyectada en un horizonte de dos años se ubique en un 3%, que permita a Chile seguir caminando por una senda sostenida de recuperación económica. De hecho, el año 2010 cerró con un crecimiento del 5,2% como consecuencia del incremento del consumo y de la inversión. Esta cifra demuestra que los estragos causados en la economía chilena como consecuencia de la crisis financiera y económica internacional así como los efectos del terremoto y maremoto que asoló el país el 27 de febrero de 2010 han sido, en gran parte, superados. Ante las expectativas de crecimiento para los próximos años y con el objetivo de prevenir un rebrote de la inflación, el Consejo ha venido aumentando sucesivamente la Tasa de Política Monetaria hasta situarla en 4,5% en el mes de abril y se espera que esta continúe incrementándose hasta alcanzar niveles del 5%-5,5% a finales de 2011.

Asimismo, desde inicios de la pasada década, Chile conduce la política fiscal con la regla del superávit estructural, que consiste en definir el nivel gasto de cada año con una estimación de los ingresos del Estado. Esta regla permite reducir las oscilaciones cíclicas para atender al adecuado funcionamiento de la economía en los momentos de menor crecimiento y evitar el sobrecalentamiento de la economía en los momentos de auge. La regla del superávit estructural ha permitido generar ahorro y llevar a cabo políticas contracíclicas para hacer frente a los imprevistos. Para el año 2011 y de acuerdo a los anuncios realizados por el Gobierno, se espera que el gasto fiscal crezca por debajo del incremento de la actividad, convergiendo hacia un déficit estructural de 1% hacia finales de 2014.

Respecto a la política cambiaria, ésta sigue siendo de libre fluctuación desde 1999, con esporádicas intervenciones por parte del Banco Central, a pesar de las presiones a que ha sido sometido últimamente, debido a la importante revaluación del peso chileno, sobre todo, con respecto al dólar.

La utilización coherente y continuada de los principales instrumentos disponibles para el logro de estos objetivos y, principalmente, el manejo interno de la crisis internacional por

parte de las autoridades económicas chilenas ha sido valorado de manera muy positiva por los mercados internacionales.

Para el período 2010-2014, el actual Gobierno de Chile ha fijado como una de las grandes metas lograr un crecimiento anual del 6%. La estrategia para aumentar el crecimiento de Chile prioriza mejorar la productividad mediante el aumento de la participación laboral hasta alcanzar en actual promedio de la OCDE (67%), el incremento de los niveles de inversión (28% del PIB en 2014) y la mejora de la eficiencia tanto en el sector público como en el sector privado. Con el objetivo de incrementar la productividad el Gobierno ha anunciado una serie de medidas que estimulen el emprendimiento y la innovación, mejora de la regulación del mercado de capitales y la consolidación del Plan Estrategia digital que permite a personas y empresas realizar trámites con las instituciones públicas a través de Internet. Adicionalmente, el Gobierno se ha fijado como metas la creación de un millón de empleos en 5 años, erradicar la indigencia en 2014 y alcanzar estándares educacionales similares a Portugal e Italia.

La situación actual a la que se enfrenta Chile tras el terremoto, que asoló el país el 27 de febrero y que causó daños estimados en 30.000 millones de dólares, ha obligado al Gobierno a redefinir su programa y política fiscal, reasignado partidas presupuestarias para desarrollar un Plan de Financiación para la Reconstrucción. Este Plan estima que los gastos de reconstrucción ascenderían 8.341 millones de dólares e incorpora profundos ajustes tributarios entre los que destacan los siguientes:

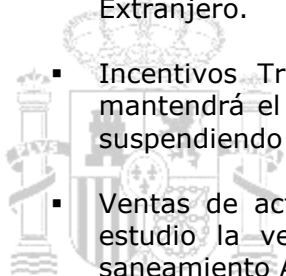
- Aumento del Impuesto de 1ª categoría (equivalente al Impuesto de Sociedades). Actualmente el tipo impositivo es del 17% y se propone que en 2011 éste sea del 20%, en 2012 del 18,5% y que en el año 2013 se normalice de nuevo al 17%. La recaudación esperada con esta modificación asciende a 1.260 millones de dólares.
- Exención del Impuesto de Primera Categoría a las PYMES cuyas ventas no superen las 50 mil UF (Unidades de Fomento), siempre y cuando reinviertan sus beneficios. El límite es de 2.500 UF¹.
- Incremento durante dos años del 0,25% en el tipo impositivo de aquellas propiedades cuyo valor fiscal supere los 97 millones de pesos.
- Incremento del royalty de las empresas mineras durante 2010 y 2011. Éste variaría entre el 3,5% y el 9%, en función del precio del cobre y de los precios de la industria. Actualmente, las compañías mineras con una producción entre 12.000 y 50.000 toneladas pagan un impuesto escalonando sobre sus beneficios de explotación, mientras que las empresas cuya producción excede de 50.000 toneladas y que renunciaron al DL 600, pagan el 4% en vez del 5%, con invariabilidad tributaria. El Gobierno propone que éstas últimas se adhieran de forma voluntaria a la nueva medida durante los años 2010 y 2011, suspendiendo la invariabilidad tributaria que el Estado les garantizó en 2005. A cambio, tras el año 2012 podrían regresar a su estructura habitual, si bien una vez finalizado el plazo de invariabilidad tributaria se les permitiría prorrogarlo durante 8 años más.
- Aumento del Impuesto del Tabaco, que ascendería del actual 60% al 67%, generando una recaudación adicional de 900 millones de dólares.

Adicionalmente, Piñera presentó las siguientes iniciativas que también constituirían importantes fuentes de financiación durante su mandato:

- Eficiencia Tributaria: Entre estas medidas destacan la restricción del uso de la franquicia tributaria para adquirir propiedades DFL2 (viviendas con menos de 140

¹ Unidad de Fomento (UF) es la unidad de cuenta reajutable de acuerdo con la inflación utilizada en Chile. A 19 de abril de 2009, 1 UF equivale a 21.023,09 pesos chilenos.

metros cuadrados útiles) y el acotamiento de los Fondos de Inversión de Capital Extranjero.



- Incentivos Tributarios: Con el objetivo de fomentar la inversión privada, se mantendrá el tipo impositivo del Impuesto de Timbres y Estampillas en el 0,6%, suspendiendo el alza al 1,2% programada para junio.
- Ventas de activos prescindibles en empresas ya privatizadas: Se encuentra en estudio la venta de la participación que el Estado tiene en la empresa de saneamiento Aguas Andinas y que Codelco tiene en la empresa Elecnor.
- Emisión de un Bono Soberano de 1.000 millones de dólares a 10 años
- Uso de los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social. Este Fondo fue constituido en marzo de 2007 con una aportación inicial de 2.580 millones de dólares, con el objeto de financiar déficit fiscales y realizar amortizaciones de deuda pública, contribuyendo a que el gasto fiscal no se vea mayormente afectado por los vaivenes de la economía mundial y por la volatilidad de los ingresos, principalmente provenientes del cobre.
- Uso de los recursos por concepto de la Ley Reservada del Cobre: Estos recursos son administrados por el Banco Central y su utilización requerirá de un proyecto de ley que autorice su uso con fines diferentes a la renovación de material bélico.
- Incremento de los límites establecidos como aporte por parte de las empresas en la Ley de Donaciones: Se estima que como consecuencia de esta modificación, la recaudación por este concepto se incremente en 155 millones de dólares.

3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

3.1. Marco Institucional

3.1.1. Marco general de las relaciones

El marco de las relaciones bilaterales entre España y Chile tiene dos vertientes:

- Acuerdo de Asociación Política y Económica entre la Unión Europea y Chile, firmado en Bruselas el 18 de noviembre de 2002 y cuya parte comercial entró en vigor el 1 de febrero de 2003, a través del cual se canalizan todas las relaciones económicas y comerciales a que dicho Acuerdo hace referencia.
- Relaciones bilaterales propiamente dichas, donde toman especial relevancia las inversiones españolas.

Ambos factores son suficientemente tratados en los distintos apartados del presente informe.

3.1.2. Principales Acuerdos y Programas

APPRI: Firmado el 2 de octubre de 1991. Entró en vigor el 29 de marzo de 1994.

CDI: Firmado en julio de 2003 en Madrid. Entró en vigor el 1 de enero de 2004.

Memorandum de Entendimiento para Cooperación en Energía entre Chile y España firmado en octubre de 2008 en Madrid.

Acuerdo Bilateral de Entendimiento sobre Medio Ambiente entre Chile y España firmado en septiembre de 2005 en Panamá.

Memorandum de Colaboración Científica y Tecnológica entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España. Firmado el 23 de septiembre de 2003 en Madrid.

Convenio aéreo de 2007 entre Chile y España, que actualiza el texto firmado en 1974 y aumenta las frecuencias de 21 a 28, con derechos de tráfico entre ambos países, de las cuales 19 otorgan derechos para transportar pasajeros a terceros países. Asimismo, se resolvió liberalizar el tráfico de carga entre ambos países sin limitación de derechos ni destinos.

Otros acuerdos: En noviembre de 1994 se firmó un Acuerdo de Cooperación entre ICEX y CORFO (Corporación de Fomento de la Producción). En enero de 1995 se firmó un Convenio de Cooperación en Materia de Propiedad Industrial y desde marzo de 1998 está en vigor el Convenio con la Seguridad Social.

3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Propiedad intelectual

El contencioso sobre propiedad intelectual se intensificó desde 1999, momento en que la Federación de Gremios de Editores de España denunció la piratería de la que eran objeto en Chile diversos libros publicados por editoriales españolas. En abril de 2010, la nueva Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor fue ratificada por el Presidente Sebastián Piñera y ésta se ha constituido como una de las reformas legales más importantes en los últimos años. Para mayor detalle sobre esta ley se recomienda consultar el apartado 2.6.1 de este informe.

No obstante a esto, por quinto año consecutivo, Estados Unidos ha incluido a Chile en su Lista de Observación Prioritaria (Priority Watch List) de países que no han protegido de manera adecuada la propiedad intelectual. El hecho de continuar en esta lista se debe a que Chile no habría desarrollado en forma satisfactoria los compromisos asumidos en el TLC (Tratado de Libre Comercio) entre los dos países, aunque se reconocen algunos avances realizados por la Administración Piñera.

Aparatos eléctricos

El proceso de normalización y certificación para exportar instrumentos y aparatos eléctricos a Chile pueden llegar a constituir verdaderas barreras técnicas, dado el complejo entramado de normas y protocolos existentes, así como los procedimientos formales que se deben cumplir para conseguir la certificación del organismo autorizado. De hecho mientras que la UE certifica estos productos en ocho meses, en Chile este período de tiempo puede incluso triplicarse. Dentro de los productos eléctricos, hay un caso muy particular referente a:

Cables eléctricos

En la actualidad existen 8 tipos de conductores eléctricos (cables) sometidos a procesos de certificación de acuerdo con las normas locales mediante los llamados Protocolos de Análisis, que son documentos técnicos que determinan los análisis y/o ensayos de productos.

Los Organismos de Certificación e Inspección encargados de los procesos de certificación más relevantes son un duopolio: CESMEC (recientemente comprado por Bureau Veritas) e INGCER que, sin embargo, no tienen laboratorios propios para realizar los ensayos, por lo que han establecido convenios con los fabricantes chilenos, que son a su vez la competencia de los exportadores extranjeros. Por tanto, cuando un importador necesita certificar un cable localmente, este organismo certificador chileno en muchas ocasiones se encuentra con la negativa por parte del fabricante chileno, propietario del laboratorio, para realizar los ensayos del producto de un competidor, lo cual imposibilita el proceso.

Asimismo, la Norma 4/2003 para Instalaciones de Consumo en Baja Tensión hace referencia a nomenclaturas de identificación de cables de fabricantes nacionales (por ejemplo: EVA, XTU, XTMU) que fuera del ámbito local no se corresponden ni están contempladas por las normas IEC internacionales que se asumieron como base para el desarrollo de los protocolos actuales. Esta circunstancia ha sido utilizada por la Inspección Técnica de Obras para rechazar los productos importados en una obra, aunque hayan sido certificados y estén previamente calificados, por el hecho de que no se corresponden con ninguna de las nomenclaturas chilenas, lo que deriva en un perjuicio directo a los importadores de estos productos.

Asimismo, los nuevos protocolos han sido aprobados y entrarán en vigor en 2012, perjudicando aún más la situación de los cables importados. Los ensayos vienen recogidos en las respectivas tablas de cada protocolo. Dichos ensayos tienen que ser aprobados y pagados para obtener la certificación, por lo que los fabricantes internacionales e importadores locales tienen que someter a control regular cada lote o embarque, según se reciba en destino, pagando casi \$200.000 por cada análisis de muestras, que puede ser contestado a su vez. Cada análisis de muestra supone un coste de múltiplos de 200.000 pesos (alrededor de 300 euros) por cada uno.

Productos cosméticos

La comercialización de productos cosméticos en Chile requiere que dichos productos estén registrados y que hayan pasado un control de calidad dentro del territorio chileno. Tanto el registro como el control son realizados por Instituto de Salud Pública (ISP) con un período de validez de 5 años, prorrogable por períodos de idéntica duración. Para prácticamente todos los trámites de registro que se realizan ante el ISP, se necesita la firma de un químico farmacéutico acreditado en el Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile, que tiene un coste por cada uno de los trámites sobre los que da el visto bueno con su firma ante el ISP. El procedimiento a realizar contiene los siguientes trámites:

- inscripción de la empresa en Chile
- registro del cosmético (ISP)
- autorización de uso y disposición (SEREMI de Salud)
- obtención del certificado de libre venta para que pueda ser comercializado.

Por otra parte, el llamado requisito del segundo análisis para los productos importados no ha sido eliminado todavía. No obstante, en 2006 se publicó la Resolución Exenta nº 5131, de 28 de junio, en la que se establece un procedimiento para eximir dicho control de calidad, siempre que la persona natural o jurídica que importe dichos productos acompañe a la solicitud los siguientes certificados:

- Certificado extendido por la autoridad competente del país de origen que reconozca la existencia de la planta fabricante del producto de que se trate y el cumplimiento de las normas exigidas por dicha autoridad. Dicho documento hace referencia al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) emitido en el país de origen.
- Boletín de análisis del laboratorio fabricante, en original, del producto cosmético de que se trate, es decir, debe tener el Boletín de Análisis aprobado en el país de origen, acompañado de un certificado de que dicho laboratorio que realiza el análisis cuenta con la autorización gubernamental.

El sistema descrito beneficia a las grandes empresas de cosméticos y a las marcas de renombre, pero perjudica a las pymes, al no poder hacer frente a los costes de acceso al mercado chileno.

Restricciones en el acceso a los puertos de cargamentos de pez espada

La legislación chilena ha venido prohibiendo la descarga de pez espada en los puertos chilenos, incluso para su almacenamiento o trasbordo. Debido a esta prohibición en 2000,

la UE pidió consultas a Chile en el marco del Entendimiento de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y a su vez Chile reclamó a la UE ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (ITLOS) respecto a la sostenibilidad de la explotación del pez espada en el sureste del océano Pacífico, alcanzándose un Acuerdo Provisional el 25 de enero de 2001. En 2010, se alcanzó un nuevo acuerdo que intenta dar una solución amistosa a las disputas entre la UE y Chile, sobre todo en los temas más polémicos: la libertad de talla mínima de la especie capturada, y la autorización para que las naves puedan ingresar a los puertos designados por Chile. Este acuerdo está todavía en proceso de ratificación en la UE y Chile.

Restricciones en el acceso a los puertos de cargamentos de jurel

En Chile, también existen restricciones en el acceso a los puertos aplicadas a los barcos pesqueros de "especies altamente migratorias" (i.e., jurel) las cuales son recogidas en el Decreto N° 329. Este decreto es consecuencia de las quejas y denuncias realizadas por parte de las compañías pesqueras chilenas y los gremios que las representan contra el Gobierno chileno, ya que consideran que no las está protegiendo frente a los buques extranjeros que llegan de países como Rusia, China y la UE. Este decreto hace aún más difícil la pesca en alta mar del jurel por parte de barcos de la UE, ya que no sólo los barcos que pesquen, sino aquéllos que les presten servicios, tendrán prohibida su entrada a puerto, salvo que cumplan una serie de condiciones de las autoridades chilenas. Entretanto, se han celebrado dos Conferencias Preparatorias para la puesta en marcha de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (Auckland, noviembre de 2009). Como resultado de esta reunión, se logró establecer un límite total a las capturas de jurel para 2011 correspondiente al 60% de lo capturado en el área del Pacífico Sur en 2010.

La próxima sesión de la Conferencia Preparatoria de la Convención se celebrará en Chile, a finales de enero de 2012 y en ésta se analizará la nueva evaluación del estado del jurel que se efectuará en 2011 y el cumplimiento de las medidas interinas aprobadas.

Para obtener mayor información sobre las barreras comerciales mencionadas, se recomienda consulta la página Web www.barrerascomerciales.es.

3.2. Intercambios Comerciales

3.2.1. Exportaciones españolas al país

Las exportaciones españolas a Chile en 2010 aumentaron un 6,1% respecto a las registradas en 2009, alcanzando 722,6 millones de euros, lo que implicó que la tasa de cobertura se situara en 64,6%, en comparación con el 73,3% del año anterior.

El cuadro 10 detalla los principales productos de exportación española entre los que destacan las máquinas y aparatos mecánicos, material eléctrico, fundición de hierro y acero, tractores, plásticos, aeronaves, caucho, productos farmacéuticos, papel cartón, perfumes, vehículos y material ferroviario, libros, muebles, aparatos ópticos, productos cerámicos, productos químicos, abonos, manufacturas de metales, calzado y prendas de vestir, entre otros.

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en M€)			%		%		%
84 – Máquinas y aparatos mecánicos	238,5	105,0	17,2	152,4	22,2	143,7	19,9	
85 – Aparatos y material eléctricos	86,1	88,0	14,4	102,7	15,0	78,1	10,8	

72 – Fundición, hierro y acero	24,6	52,9	8,7	17,1	2,5	66,0	9,1
87 – Vehículos automóviles; tractores	85,4	56,1	9,2	19,3	2,8	57,3	7,9
39 – Materias plásticas y sus manufacturas	21,5	22,2	3,6	16,2	2,4	36,4	5,0
88 – Aeronaves; vehículos espaciales	13,9	2,4	0,4	4,4	0,6	34,0	4,7
40 – Caucho y sus manufacturas	24,1	24,9	4,1	22,9	3,3	23,6	3,3
30- Productos farmacéuticos	10,6	14,1	2,3	18,2	2,7	22,2	3,1
73 – Manufacturas de fundición, hierro y acero	42,5	34,5	5,6	37,0	5,4	22,1	3,1
48 – Papel cartón; sus manufacturas	10,4	10,6	1,7	11,7	1,7	21,7	3,0

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

3.2.2. Importaciones españolas

Tras el fuerte descenso experimentado en 2009, las importaciones españolas procedentes de Chile han aumentado un 21%, alcanzando los 1.118,8 millones de euros.

Dicha importación está concentrada en los productos tradicionales de la exportación chilena. El principal producto importado desde Chile a España fueron minerales, cobre y sus concentrados, con el 54% del total. El cuadro 11 destaca también como importaciones relevantes, fruta, productos de la pesca, productos químicos inorgánicos, pasta de madera y conservas de carne, entre otros.

Cuadro 11: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007	2008		2009		2010	
			%		%		%
(Datos en M€)							
26 – Minerales, escorias y cenizas	258,6	341,8	27,3	264,2	28,6	402,3	36,0
74 – Cobre y sus manufacturas	251,6	339,9	27,2	203,9	22,2	202,3	18,1
08 – Frutas, frutos sin conservar	105,9	114,0	9,1	103,3	11,3	101,6	9,1
03 – Pescados, crustáceos y moluscos	114,8	104,0	8,3	105,3	11,5	95,7	8,6
28 – Productos químicos inorgánicos	28,3	43,4	3,5	33,8	3,7	50,5	4,5
47 – Pasta de madera, papel recicl.	71,5	75,7	6,0	36,7	4	50,0	4,5
16 – Conservas de carne o pescado	44,1	50,1	4,0	39,7	4,3	46,6	4,2
44 – Madera y sus manufacturas	49,7	43,9	3,5	19,9	2,2	40,9	3,7
31- Abonos	4,5	15,7	1,2	21,8	2,4	32,0	2,9
23 – Residuos industria alimentaria	27,6	24,5	2,0	25,1	2,7	30,9	2,8

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

En el año 2010, el saldo de la balanza comercial bilateral entre España y Chile volvió a empeorar respecto de 2009 situándose la tasa de cobertura en el 64,6%, cerrando el ejercicio con un resultado negativo para España en -396,2 millones de euros.

Cuadro 12: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	2007		2008		2009		2010	
(Datos en M€)			%		%		%	
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	744,1	611,4	-17,9	681,3	11,4	722,6	6,1	
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	1.063,9	1.258,9	18,3	924,6	-26,6	1.118,8	21,0	
SALDO	-319,8	-647,5	102,5	-243,3	-37,6	-396,2	62,8	
TASA DE COBERTURA (%)	69,9	48,6	-69,5	73,7	51,6	64,6	-12,4	

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)

En 2010, el número de turistas españoles que visitó Chile disminuyó un 5,1% respecto al año anterior, registrándose la entrada de 53.372 españoles. Por su parte, el número de turistas chilenos que visitó España fue superior y ascendió para ese mismo ejercicio a 68.735 personas, aunque con un ligero descenso del 1,3% respecto de 2009.

3.4. Flujos de inversión

Las inversiones españolas en Chile son de gran envergadura ya que, además de las grandes empresas de servicios, son muchas las pymes que se les han unido y siguen llegando en los últimos años. Por el contrario, la inversión directa chilena en España es muy escasa.

3.4.1. De España en el país

De acuerdo con los datos del Comité de Inversiones Extranjeras, que desagregan por país exclusivamente las inversiones que se han acogido al DL 600, España con 14.443,6 millones de dólares y un 18,7% del total, es desde marzo de 1996, el segundo inversor extranjero en inversión materializada bruta acumulada, sólo por detrás de EE.UU. El mejor año de la inversión española en Chile es el histórico 1999 en el que España se situó como primer inversor extranjero en Chile ya que es el año en el cual se licitaron grandes obras públicas de infraestructura y por otro, los grupos bancarios (BBVA y Banco Santander) y Endesa hicieron fuertes inversiones para comprar empresas locales. Desde entonces, la inversión española ha seguido una tendencia decreciente. En 2010 la inversión española descendió bruscamente situándose en el puesto número 11 con 14,6 millones de dólares, un 0,6% del total, por detrás de Canadá, México, Estados Unidos, Japón, Colombia, Australia, Perú, Países Bajos, Argentina, Reino Unido y Suiza.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo de España, la inversión directa (no ETVE) española en Chile acumulada entre 1993 y 2010 ascendió a 11.929,6 millones de euros (bruta) y 10.218,3 millones de euros (neta), repartiéndose principalmente entre el sector de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire (42,1%), telecomunicaciones (17,1%) y servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensión (14,7%). El año 2010 ha seguido la tendencia decreciente de 2009, con un total de 43 millones de euros en inversión bruta y una caída del 20,7% con respecto al año anterior. En 2010 la inversión bruta estuvo destinada especialmente al sector de seguros, con un 42,3% del total, almacenamiento y actividades anexas al transporte, así como al sector de fabricación de productos farmacéuticos, estos dos últimos con participaciones del 35,6% y el 7,9%, respectivamente.

En 2009, el Instituto Nacional de Estadística español modificó las tablas de Actividades Económicas por lo que la información estadísticas de flujos de Inversiones Exteriores ha sido adaptada a esta nueva clasificación. El cuadro 13 recoge la información correspondiente al año 2010 según esta nueva clasificación.

Cuadro 13: INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA: BRUTA Y NETA. SECTORES	2007	2008		2009		2010	
(Datos en M€)			%		%		%
INVERSIÓN BRUTA	181,5	142,2	-21,7	54,2	-61,9	43,0	-20,7
INVERSIÓN NETA	179,0	36,3	79,7	-203,9	-561	22,1	908,3
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES							
65 – Seguros, reaseguros, fondos de pensión, excepto Seguridad Social	-	4,6	3,2	0,3	0,6	18,2	42,3
52 – Almacenamiento y actividades anexas al transporte	-	5,6	3,9	11,5	21,2	15,3	35,6
21 – Fabricación de productos farmacéuticos	0,3	-	-	0,5	0,9	3,4	7,9
42 – Ingeniería civil	6,2	6,7	8,1	11,6	21,4	2,0	4,7

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

3.4.2. Del país en España

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo de España, la inversión directa (no ETVE) de Chile en España acumulada entre 1993 y 2010 es de 62,6 millones de euros (bruta) y 37,0 millones de euros (neta). El sector con mayor inversión fue construcción de edificios (22,4%), seguido de comercio mayorista (19%), actividades inmobiliarias (8,9%), programación, consultoría y otras actividades relacionadas (8,6%) y confección de prendas (2,9%). En el año 2010, la inversión bruta fue de 7,6 millones de euros. Los principales sectores de inversión fueron: programación, consultoría y otras actividades relacionadas, con un 50% del total, comercio mayorista (27,6%) y actividades inmobiliarias (22,4%).

Cuadro 14: INVERSIÓN DIRECTA DE CHILE EN ESPAÑA: BRUTA Y NETA. SECTORES	2007	2008		2009		2010	
(Datos en M€)			%		%		%
INVERSIÓN BRUTA	1,4	3,5	128,2	15,2	334,3	7,6	-50,0
INVERSIÓN NETA	-0,7	3,4	421,2	13,1	270,5	7,0	-46,6
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES							
62 – Programación, consultoría y activ. relac.	0,01	0	0	0	0	3,8	50,0
51- Comercio al por mayor	0,1	0,5	14,3	3,5	27,8	2,1	27,6
68 – Actividades inmobiliarias	0,3	0,2	5,7	0,4	2,6	1,7	22,4

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio

3.5. Deuda

La deuda bilateral de Chile con España es muy baja, en comparación con el resto de países de Iberoamérica. A diciembre de 2010, la deuda FAD de Chile con España ascendía a 0,04 millones de euros, no teniendo registrada deuda comercial ni otros tipos de deuda.

3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española

3.6.1. El mercado

Actualmente Santiago se configura como el más destacable centro de negocios de Chile. Sólo la Región Metropolitana de Santiago se concentra el 40% del total de habitantes del país. En otras regiones se localizan determinados sectores, tales como la minería en la región de Antofagasta y Calama o la pesca en el sur. También cabe recalcar la creciente importancia que van adquiriendo determinadas ciudades, como es el caso de Concepción, en la Región del Bío Bío, además del eje Valparaíso – Viña del Mar en la V Región.

Chile continúa siendo en 2010, el país de menor riesgo de América Latina según las principales agencias calificadoras (Fitch Ratings: A+; Standard & Poors: A+; Moody's: Aa3). Su situación tanto política como económica es buena y el marco empresarial es estable y eficiente, aunque con margen de mejora. La media en riesgo de impagos se sitúa en niveles bajos.

Según la última publicación del PNUD, Chile se sitúa en el puesto número 45 (de 182 países) en Índice de Desarrollo Humano en acceso a educación, salud e ingresos. Sin embargo, esta cifra contrasta con el hecho de que Chile sea el país de la OCDE con mayor desigualdad en ingresos así como el tercer país con más pobres. En el informe "Panorama de la Sociedad", la OCDE ha destacado que el coeficiente de Gini (que mide la desigualdad) es, en Chile de 0,50, cuando la media de la OCDE es de 0,31, lo que refleja una distribución muy desigual de la riqueza. Además, un 18,9% de los chilenos es pobre, una cifra solo superada por México e Israel.

3.6.2. Importancia económica del país en su región

Chile es un país relativamente pequeño, en comparación con sus vecinos, con una población en torno a los 16,6 millones de habitantes y con una desigual distribución de la renta, lo que limita aún más el tamaño efectivo del mercado. Sin embargo, su crecimiento sostenido, la transparencia de su legislación y el buen manejo macroeconómico de la crisis, le convierte en uno de los países más dinámico de la región.

Frente a otros países de la zona, Chile es uno de los países económica y políticamente más estables. Según el último Informe Mundial de Inversiones elaborado por UNCTAD, en el año 2010 las inversiones en Chile crecieron un 50%. Esta confianza que genera le hace ser un gran receptor de inversión extranjera si lo comparamos con el pequeño tamaño de su mercado. Las perspectivas de las entradas de IED en América Latina y el Caribe están mejorando en 2010, pues la región está superando con relativa rapidez la crisis financiera y económica mundial. De hecho, al primer trimestre de 2010 los ingresos de capitales aumentaron un 20% respecto a igual período del año anterior. En dicho período destacó particularmente el caso de Chile, que con un crecimiento cercano al 50% en sus entradas se ubicó en el primer lugar regional, con más de 5.700 millones de dólares en el trimestre, desplazando a Brasil y México. Las perspectivas a mediano plazo, en tanto, también son promisorias, debido a que los principales receptores, Brasil, México y Chile, continúan siendo destinos atractivos de inversión.

Por otro lado, Chile juega un rol crucial en la inversión en Latinoamérica. Durante 2011 las empresas chilenas destinarán al menos 7.500 millones de dólares en ampliar su

presencia en el extranjero, de los cuales un 60% se destinará a inversiones en Latinoamérica (principalmente en Perú, Brasil, Argentina y Colombia).

El Gobierno, con el programa "Chile: plataforma de inversión", tiene como objetivo que empresas extranjeras se establezcan en Chile como centro de sus operaciones en la región. El programa contempla incentivos tributarios, de forma que las empresas extranjeras que inviertan en terceros países desde su principal base de operaciones establecida en Chile, no tributen en este país por las rentas obtenidas en terceros países. No obstante, este proyecto, que fue anunciado como un importante dinamizador de la inversión extranjera en el país, ha encontrado muy poco eco entre los empresarios extranjeros y son escasas las empresas que se han acogido a estos beneficios.

Otro de los puntos para calibrar la importancia de Chile en la región es la situación macroeconómica, además de su acertada política económica llevada a cabo por los diferentes gobiernos.

Por tanto, el país ha llevado a cabo las reformas necesarias, posee una estabilidad (tanto económica como social y política) muy superior al resto de países de la zona y ofrece un marco jurídico claro para la inversión. Todo esto hace que su importancia como destino de inversiones y como potencia económica regional esté muy por encima de lo que le correspondería, dado el tamaño de su mercado. No obstante, no hay que olvidar que este reducido tamaño hace que la economía chilena no pueda compararse a las economías argentina o brasileña. De hecho, mientras Chile ha recibido cerca de 12.000 millones de euros de inversión española, las cifras para Brasil y Argentina se sitúan en por encima de los 39.000 millones y 32.000 millones de euros, respectivamente.

3.6.3. Oportunidades comerciales

3.6.3.1. Compras del sector público

El Estado chileno realiza la mayor parte de sus compras a través del sistema ChileCompra (www.chilecompra.cl), cuya plataforma de licitaciones es: www.mercadopublico.cl. Actualmente operan en este portal más de 700 organismos públicos, entre ministerios, servicios públicos, hospitales y municipios, además de las Fuerzas Armadas, de Orden y de Seguridad. Los organismos públicos están obligados por ley a publicar en el sistema cualquier adquisición que supere las 3 UTM (Unidad Tributaria Mensual; 1 UTM en diciembre de 2007 equivale a 34.222 pesos chilenos), así como a respetar los plazos mínimos de publicación, dependiendo del volumen de la compra. El sistema permite inscribirse como proveedor (www.chileproveedores.cl) y recibir vía e-mail las propuestas ingresadas al sistema en los sectores de interés. En muchos casos, las bases de licitación están disponibles en la red y las propuestas deben entregarse por la misma vía. En el año 2010, se realizaron transacciones en ChileCompra por valor de 6.577 millones de dólares, un 6,2% más que en el año anterior.

El Servicio Nacional de Salud tiene su propia central de abastecimiento (www.cenabast.cl) para materiales e insumos.

3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones

Silvicultura. El sector, especialmente en lo referente a la celulosa, se encuentra dominado por importantes consorcios chilenos y extranjeros, por lo que el campo para la explotación directa de estos recursos es muy reducido. Sin embargo, las oportunidades en maquinaria para el cultivo, plantación, poda de árboles, equipos para la corta y tronca, instalación de secado en hornos y, en general, de todos los servicios asociados a la industria maderera y de la celulosa, son muy favorables. Las empresas del sector han

experimentado un fuerte dinamismo en los últimos años, consecuencia del ciclo alcista de la celulosa, lo que les ha llevado a una mayor demanda de insumos y servicios.

Agricultura y agroindustria. El sector agrícola está sufriendo una gran transformación en Chile, con un enfoque prioritario hacia la exportación. Las oportunidades pueden hallarse en actividades de procesamiento de la agricultura y la agroindustria para exportación: frutas y hortalizas, vino, producción de conservas, miel, alimentos preparados y aceites vegetales. Por su parte, todo lo relacionado con el riego y los invernaderos tiene un carácter estratégico, ya que en la actualidad la preocupación por estos temas es aún incipiente, pero se observa un gran potencial a medida que la visión exportadora del sector se acentúe más y se vea como necesario un aumento de la productividad de los terrenos.

Minería. Chile cuenta con importantes yacimientos de minerales metálicos y no metálicos. Debido a la escasa tradición minera española, en comparación con las grandes potencias mundiales, el mayor atractivo para España se centra en ser proveedores de maquinaria y servicios para esta industria. Para los próximos años, las principales empresas mineras del país prevén realizar importantes inversiones en este sector. Solamente CODELCO invertirá 17.500 millones de dólares hasta el 2015 con el fin de incrementar la producción y lograr alcanzar una producción de unos 2,10 millones de toneladas hacia 2020. Asimismo, la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) ha anunciado una licitación de 84 pertenencias mineras para ser desarrolladas por privados, en la cual han presentado interés tanto grandes como medianas empresas mineras del país. Especial importancia tiene el tema medioambiental, asunto por el que las empresas y el gobierno han comenzado a preocuparse de manera importante y en el que la industria minera tiene un especial impacto. Asimismo, en los últimos años se ha observado una mayor preocupación por parte de las empresas mineras en todo lo relacionado con el tratamiento de aguas.

Industria manufacturera. Las grandes oportunidades comerciales están localizadas en el sector industrial de bienes de capital: maquinaria y equipos de mayor complejidad. Entre los más demandados se encuentran: equipos para minería, plantas frigoríficas y líneas completas de apoyo a la producción agrícola y agroindustrial de exportación. Sin embargo, cualquier inversión en este campo debe tener muy presente las limitaciones en tamaño que tiene el mercado chileno. En el caso de la maquinaria, es fundamental contar con un servicio de mantenimiento o servicio postventa. Conviene subrayar el interés por los equipos de maquinaria de construcción y obra pública dado el alza que ha experimentado este sector como consecuencia del proceso de reconstrucción. De hecho, el Índice Mensual de Actividad de la Construcción (IMACON) registró en enero un incremento del 10,1% anual, el mayor aumento desde agosto de 2008. Asimismo, está previsto que el sector de la construcción lidere el crecimiento económico en 2011 junto a la banca y el comercio.

3.6.4. Oportunidades para invertir

3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras

Chile ha desarrollado una importante infraestructura a través del sistema de concesiones. Desde su creación en 1993, el sistema de concesiones ha ganado creciente importancia y cuenta, en la actualidad, con inversiones por valor de 11.000 millones de dólares en un total de 61 proyectos. Un 26% de estos corresponden a infraestructura vial urbana, un 58% a infraestructura vial interurbana, un 2% a infraestructura penitenciaria, un 3% a infraestructura hospitalaria, un 4% a edificación pública, un 2% a obras de riego y un 5% a infraestructura aeroportuaria.

En los últimos años, se ha modificado la Ley de Concesiones para adaptarla a proyectos más complejos. Entre las mejoras incorporadas a la normativa destacan las siguientes:

- Perfeccionamiento del mecanismo de resolución de controversias entre el Estado y los concesionarios a través de la creación de un Panel Técnico que permita lograr un equilibrio entre los intereses públicos y privados
- Cambios en los modelos de gestión de obras mediante la incorporación de compromisos de niveles de servicios que deberán ser mantenidos durante toda la vida de la concesión
- Se incorpora la posibilidad de concesionar servicios y la provisión de equipamiento
- Creación de un Consejo de Concesiones con la finalidad de orientar las políticas de concesiones de obras públicas
- Se regulan fuertemente las posibles modificaciones contractuales para lo cual se establece con mayor precisión los supuestos en los que el concesionario tendrá derecho a una compensación económica por concepto de inversiones no contempladas

Actualmente el esfuerzo del Área de Concesiones del MOP se concentra en reducir los tiempos de tramitación mediante la mejora de la coordinación interna y externa y el fomento de las iniciativas privadas como mecanismos de inversión. Es por ello que en los nuevos contratos se intentan diversificar los mecanismos de adjudicación (tarifa, plazo, VPI, tramos), incorporar nuevas tecnologías, dar mayor importancia a los análisis territoriales y medioambientales e incrementar la calidad de la información entregada a los licitantes.

Como consecuencia del terremoto que asoló el país el pasado 27 de febrero, el Gobierno de Chile ha desarrollado un Plan de Reconstrucción el cual destinará 8.400 millones de dólares a la reconstrucción de las obras y zonas más afectadas.

RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS AL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN		
	%	mill. US\$
Salud	25,0	2.108
Vivienda	27,4	2.310
Obras Públicas	13,6	1.147
Educación	14,0	1.180
Otros	20,0	1.686
TOTAL		8.431

El Plan de Reconstrucción del Ministerio de Obras Públicas tendrá un coste aproximado de 1.200 millones de dólares. De este importe, 450 millones de dólares se destinarán a obras de emergencia que se desarrollarán entre 2010 y 2012 y el importe restante a las labores de reconstrucción que se prolongarán hasta el año 2014. Los principales objetivos son recuperar la conectividad, el suministro de agua potable y la infraestructura productiva. La dirección de viabilidad es el área que realizará una mayor inversión (900 millones de dólares), seguido de Obras portuarias (150 millones de dólares) y Obras hidráulicas (120 millones de dólares).

El programa de Concesiones 2010-2014 contempla los siguientes 7 subprogramas:

Infraestructura hospitalaria

Se encuentra adjudicado el Primer Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria para la construcción de los Hospitales de Maipú y la Florida. El segundo Programa, teniendo en cuenta las necesidades surgidas a raíz del terremoto, contempla las siguientes concesiones:

	Iniciativa	Inversión MMUSD
Hospital de Antofagasta	Pública	265
Hospital de Curicó	Pública	170
Hospital de Cauquenes	Pública	65
Hospital Salvador	Pública	326
Hospital Sotero del Río	Pública	352
Hospital Félix Bulnes	Pública	160
Total Programa Hospitalario 2010-2014		1.338

Fuente: www.concesiones.cl

Infraestructura penitenciaria

Hasta la fecha se han licitado 8 recintos penitenciarios. El MOP se encuentra trabajando en la conclusión del Primer y Segundo Programa de Infraestructura Penitenciaria.

	Iniciativa	Inversión MMUSD
Establecimiento penitenciario de Talca	Pública	102
Establecimiento penitenciario Til Til	Pública	109
Establecimiento penitenciario Calama	Pública	58
Establecimiento penitenciario Copiapó	Pública	44
Establecimiento penitenciario Región del Bío Bío	Pública	63
Establecimiento penitenciario Región de Valparaíso	Pública	63
Establecimiento penitenciario de Temuco	Pública	62
Total Programa Penitenciario 2010-2014		501

Fuente: www.concesiones.cl

Infraestructura vial interurbana

Desde su origen, el sistema de Concesiones se centró en la Ruta 5 que une La Serena con Puerto Montt así como en la construcción de los accesos transversales, Ruta 68 y 78.

	Iniciativa	Inversión MMUSD
Autopista Concepción- Cabrero	Privada	328
Alternativas de acceso a Iquique	Privada	195
Interconexión Vial Logística Portuaria Concepción	Privada	371
Rutas del Loa	Privada	223
Autopista Nahuelbuta	Privada	172
Interconexión Vial Tres pinos, Ruta 5 Enlace Victoria	Privada	117
Mantención Red Vial, Región de Coquimbo	Privada	200
Total Programa Infraestructura Vial Interurbana 2010-2014		1.606

Fuente: www.concesiones.cl

Autopistas urbanas

El programa de concesiones de autopistas urbanas contempla inversiones por valor de 2.508 millones de dólares. Los proyectos más relevantes de esta cartera son la Autopista Américo Vespucio Oriente (1.172 millones de dólares) y Autopista Costanera Central (1.184 millones de dólares).

Infraestructura aeroportuaria

El proyecto más relevante de la cartera de concesiones del programa de infraestructura aeroportuaria es la nueva licitación del Aeropuerto Internacional de Arturo Merino Benítez por valor de 480 millones de dólares.

	Iniciativa	Inversión MMUSD
Licitación de aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Pública	26
Licitación aeropuerto El Loa del Calama	Pública	34
Licitación aeropuerto La Florida de la Serena	Pública	15
Licitación aeropuerto Internacional AMB	Pública	480
Total Programa de Infraestructura Aeroportuaria 2010-2014		555

Programa de equipamiento urbano

Este programa tiene como objetivo abastecer las áreas urbanas de las ciudades. En la actualidad la Ley de Concesiones ha incorporado nuevas oportunidades como la Infraestructura deportiva, cultural, recuperación patrimonial, centros cívicos y parques.

	Iniciativa	Inversión MMUSD
Marina Deportiva y Revitalización Estero Marga Marga	Privada	84
Edificio Público Iquique	Privada	8
Construcción de un edificio subterráneo en Calama	Privada	8
Centro Cívico Municipal de Calama	Privada	23
Infraestructura Publica Paso Los Libertadores	Privada	29
Edificio Público de Valdivia	Privada	10
Centro Cívico de Talca	Privada	26
Barrios Cívicos Diferentes Ciudades		70
Programa de Diversos Parques		118
Programa de Equipamiento Urbano		376

Fuente: www.concesiones.cl

▪ **Los proyectos para 2011**

La agenda que maneja la Coordinación de Concesiones contempla 4 convocatorias a licitación en 2011 por 1.850 millones de dólares, los cuales se describen a continuación:

Construcción de la autopista Américo Vesputio Oriente: Es el proyecto más emblemático de la cartera de concesiones. El proceso de licitación debería comenzar en el segundo semestre de 2011 y las ofertas se recibirían durante el primer semestre de 2012. La inversión estimada asciende a 1.172 millones de dólares y está prevista la entrada en operación en el año 2016.

Carretera Rutas del Loa: Este proyecto fue propuesto por Skanska Inversora en Infraestructura S.A. en 2007. Son 132 kilómetros en doble calzada, se ubica en la Región de Antofagasta y conecta Ruta 5 con Calama. Está previsto que el llamado a licitación tenga lugar durante el primer semestre de 2011 y que durante el segundo semestre se reciban las ofertas. La inversión estimada asciende a 223 millones de dólares y la entrada en operación se haría en 2016.

Interconexión Vial Logística Portuaria de Concepción: Este proyecto busca mejorar la conectividad de la Ruta 160 y los puertos de la VIII Región. La inversión asciende a 371 millones de dólares y está prevista que el llamado a licitación se realice durante el primer semestre de 2011.

Remodelación del estero Marga Marga en Viña del Mar: Esta iniciativa busca mejorar las defensas del estero Marga-Marga y revitalizar los aspectos turísticos del sector, con comercio, áreas verdes y una marina para embarcaciones menores. La inversión estimada es de 84 millones de dólares.

Otros actores importantes son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (www.minvu.cl) y el impulso que la Empresa de Ferrocarriles del Estado (www.licitaciones-efe.cl) ha dado a este medio de transporte, poco relevante en el país, a través de sus Planes Trienales. En este sector, destaca también el impulso del Metro de Santiago y Valparaíso, con planes de ampliación a corto y medio plazo.

Dentro de la política portuaria, se contempla el Plan Chile Portuario 2020 para transformar a Chile en la mayor potencia portuaria regional hacia el 2020. Se licitarán nuevos puertos públicos aún no concesionados y nuevas etapas en San Antonio y Valparaíso. La concesión de San Antonio implica una inversión entre 250 y 400 millones de dólares por un plazo de 20 años (extensible a 30) y permitiría duplicar la capacidad de transferencia de contenedores. La concesión de puerto de Valparaíso implicaría una inversión de 352 millones de dólares por un período de 20 años. Este plan incorpora programas de inversión para la realización de proyectos destinados a la mejora de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, infraestructura portuaria de conectividad, infraestructura portuaria de ribera, infraestructura de borde costero, infraestructura portuaria de turismo y deportes náuticos

La página Web del Departamento de Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas es: www.concesiones.cl.

3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera

Sectores energético, sanitario y medioambiental. La generación y distribución de electricidad continua siendo muy relevante si bien el mercado se encuentra copado por empresas muy importantes. Aunque en los próximos años es necesario aumentar la capacidad de generación eléctrica para hacer frente a la creciente demanda, por lo general la entrada de nuevos actores en el mercado resulta complicada por lo que el esfuerzo de las empresas españolas debería ir enfocado a convertirse en proveedor de estas grandes empresas energéticas, tanto en insumos como en servicios.

Por otro lado, la crisis del gas ha hecho tomar conciencia de la necesidad de reducir la extraordinaria dependencia energética con Argentina, por lo que se abren posibilidades de prospección de nuevas fuentes energéticas en el país y de realización de las obras necesarias para la importación de gas de otros países. Por tanto, se estima que se producirán grandes construcciones de gasoductos, redes de distribución, inversión en plantas eléctricas y petroquímicas así como en fuentes de energía minihidráulica, geotérmica, eólica, biomasa y solar. Especialmente relevante es el hecho de que para los próximos años se proyecta la construcción de 22 megaproyectos mineros en el país, cada uno de los cuales, requerirá, a partir de 2012, 200 MW para su desarrollo. Según una proyección realizada por la Comisión Chilena de Cobre (COCHILCO) hacia el año 2020 habrá una demanda de energía entorno a los 27,12 Terawats/ hora tanto en el Sistema Interconectado Central (SIC) como en el Sistema Interconectado Norte Grande (SINC) por lo cual algunas mineras ya han iniciado negociaciones para asegurar el suministro energético.

Con respecto al sector de aguas, el proceso de licitación de empresas sanitarias prácticamente ha concluido. Se abre la oportunidad de colaborar con las empresas adjudicatarias de estas licitaciones, especialmente en lo relativo al tratamiento de aguas residuales y tratamiento de residuos. Por otro lado, las empresas mineras están adquiriendo una mayor conciencia de la importancia del tratamiento de sus aguas residuales, habiendo surgido importantes proyectos en los últimos años.

En cuanto a la industria medioambiental, la principal fuente de negocio es la consultoría y la ingeniería asociada. En la actualidad, el negocio se limita a la realización de estudios de impacto medioambiental de proyectos nuevos. Sin embargo, se estima que, a medida que el control gubernamental del cumplimiento de las leyes medioambientales existentes se haga más efectivo, el papel de las consultoras de medioambiente y el de las empresas certificadoras crecerá.

Sector hospitalario. El terremoto del 27 de febrero causó importantes daños en hospitales y centros de salud. La reconstrucción de esta infraestructura implica la reconstrucción total de 13 hospitales y más de 50 consultorios así como la reparación parcial de más de 66 hospitales y 100 consultorios. Solo el programa de Concesiones de infraestructura hospitalaria 2010-2014 contempla la construcción de 6 hospitales que requerirán una inversión estimada de 1.338 millones de dólares. Además de los proyectos incluidos en el programa de Infraestructura hospitalaria (ver punto 3.6.4.1. Concesiones y privatizaciones), el área de Concesiones del MOP está estudiando también la concesión de los siguientes hospitales.

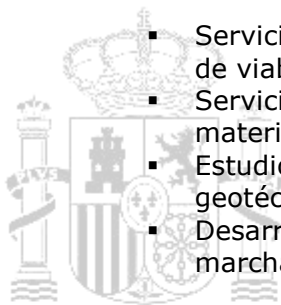
	Nº. de camas de referencia	Ciudad	Inversión MMUSD
Gustavo Fricke	711	Viña del Mar	260
Quilicura- Colina	300	Santiago	180
Inst. Nacional del Cáncer	98	Santiago	80
CARS	1.132	Santiago	464
Hualañé	20	Hualañé	14
Constitución	131	Constitución	40
Parral	90	Parral	5
Laja	30	Laja	26
Traumatológico Concepción	120	Concepción	40
Florida	20	Concepción	40
Penco Lirquén	50	Talcahuano	26
Angol	250	Angol	90
Temuco	680	Temuco	245
Aysén	37	Puerto Aysén	61
Total Proyectos en Estudio	3.669		1.571

Fuente: www.concesiones.cl

Energías renovables. Las limitadas fuentes de combustibles fósiles disponibles en el país, la dependencia de importaciones y el aumento de los precios internacionales del petróleo han forzado a Chile a desarrollar iniciativas energéticas a favor de la diversificación de la red eléctrica. El objetivo del actual Gobierno es aprovechar el potencial de recursos naturales del país para lograr que el 20% de la energía eléctrica generada en 2020 proceda de fuentes de energías renovables, logrando así una mayor seguridad en el suministro energético.

Estos hechos, junto a la ley 20.257 de energías renovables, que obliga a las distribuidoras eléctricas a acreditar un porcentaje de ERNC – el 5% entre 2010 y 2014, han tenido como consecuencia un incremento en los últimos dos años de la inversión de empresas de energías renovables en Chile. Esta inversión se ha centrado de manera particular en los sectores de energía eólica, solar y pequeña hidráulica. En menor medida pero también relevante son las iniciativas para el aprovechamiento de la energía geotérmica y la procedente de la biomasa.

Las oportunidades para las empresas españolas se presentan tanto en el campo de desarrollo de proyectos como en la industria auxiliar asociada a la producción de bienes de equipo y servicios especializados. En concreto, existe una creciente demanda de los siguientes servicios:



- Servicios de ingeniería y asesoría para el desarrollo de proyectos (estudios de viabilidad)
- Servicios de asistencia técnica en diseño y selección de equipos y materiales
- Estudios de impacto medioambiental, estudios topográficos, geológicos y geotécnicos
- Servicios de ingeniería especializada para las obras de montaje
- Desarrollo de proyectos llave en mano (diseño, ejecución y puesta en marcha del proyecto).

La demanda es también creciente para las empresas que suministren y presten equipos y servicios asociados al desarrollo de estos sectores (turbinas, sistemas hidráulicos, torres, aspas, módulos y celdas fotovoltaicas) así como formación y cualificación de personal técnico en el montaje y reparación de este tipo de tecnología.

En línea con el aumento de las inversiones en energías renovables, se ha producido un incremento de las iniciativas ligadas al ahorro del consumo energético. En este sentido, las oportunidades se presentan para empresas que presten servicios de asesoría energética, control y gestión del consumo energético, consultoría, auditoría energética, tecnologías de eficiencia y control energético y arquitectura bioclimática.

Infraestructura y comunicaciones. Chile ha desarrollado una importante infraestructura a través del sistema de concesiones. A los proyectos tradicionales que ha licitado el Ministerio de Obras Públicas tales como carreteras, embalses y aeropuertos se suman puertos, cárceles, hospitales y autopistas urbanas (ver punto 3.6.4.1. Concesiones y privatizaciones).

Otros demandantes importantes son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y las grandes empresas constructoras, sanitarias, eléctricas y de telecomunicaciones.

Turismo. Hay una creciente demanda dirigida hacia el turismo ecológico, de aventura, para la tercera edad, deportes de invierno y otras clases de turismo especial. Existe una mayor necesidad de complejos hoteleros, transporte y todo lo relacionado con el turismo de naturaleza. Además, es necesario realizar actividades de capacitación del personal local y el tema de la asesoría turística a municipalidades es un campo importante de actuación; sin embargo, la política general existente en Chile de escaso gasto público hace que el desarrollo de estas posibilidades sea reducido. El estudio de World Economic Forum (WEF), que mide la competitividad de cada país en viajes y turismo, mantiene a Chile en la posición 57 en el ranking mundial de atractivo turístico y en noveno lugar entre los países americanos. Este mismo estudio ha destacado también la necesidad de mejorar la infraestructura turística y de transportes del país para así poder fortalecer su posición en la lista. Especialmente relevante es el programa de la Subsecretaría de Turismo para impulsar la actividad de la Región de Arica y Parinacota la cual contempla inversiones del orden de 100 millones de dólares hasta 2014 que se destinarán a los siguientes campos: desarrollo de la oferta turística, promoción, turismo social, alianzas público-privadas e infraestructura. Entre las iniciativas destacan la mejora de una serie de rutas, además de los recintos patrimoniales que se ubican a su paso como son algunas iglesias que datan del siglo XVII. Otro de los objetivos de este programa es elevar la cifra de cruceros que recalán en Arica mediante la aprobación de una ley que permita la operación de casinos en las embarcaciones turísticas chilenas y extranjeras en mares nacionales. A esto se añade otra iniciativa que apunta a eximir a los cruceros del pago de IVA por concepto de los servicios prestados a visitantes sin domicilio o residencia en Chile así como recuperar el IVA por la adquisición de bienes para el aprovisionamiento en las regiones I, XI, XII y XV.

Sector pesquero. Las oportunidades de inversión más atractivas están asociadas a actividades tales como el procesamiento de recursos para la exportación (especialmente la congelación de pescado y la fabricación de conservas de pescado y marisco), la

piscicultura, en concreto del salmón, el turbot y la pesca de algunas especies en el extremo sur y la región antártica. Asimismo, existen importantes avances en acuicultura, sobre todo, de mejillones y también diferentes experimentos para merluza. Sin embargo, en este último punto falta una mayor liberalización por parte del gobierno chileno ya que, aunque en teoría no existen restricciones a la inversión extranjera, los requisitos sobre banderas de buques y posesión de terrenos en la costa por parte de extranjeros están suponiendo una barrera de entrada en el sector.

3.6.5. Fuentes de financiación

El pasado 20 de enero de 2011 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1797/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) con el fin de promover las exportaciones de bienes y servicios de las empresas españolas, incluyendo transferencia e implantación de tecnología española en el exterior, así como la inversión española directa en el exterior. De esta manera, el FIEM financiaría aquellas operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española, así como las asistencias técnicas que estas operaciones y proyectos requieran tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Los beneficiarios de financiación con cargo al Fondo podrán ser otros Estados, Administraciones públicas regionales, provinciales y locales extranjeras, instituciones públicas extranjeras, así como empresas, agrupaciones, consorcios de empresas públicas y privadas extranjeras de países tanto desarrollados como en vías de desarrollo.

Chile, por lo general, recurre a la utilización de fondos provenientes de organizaciones internacionales para financiar sus proyectos cuando razones técnicas (falta de especialistas o de experiencia en una materia) lo aconsejan. Los organismos a los que Chile recurre son BID y Banco Mundial, y los procesos de licitación se realizan conforme a las normas del organismo financiador. La principal fuente de información acerca de las nuevas oportunidades de adquisiciones y negocios generadas por los préstamos del BID es la propia Web del organismo (www.iadb.org), que en el apartado "proyectos" contiene descripciones de aquéllos que están siendo estudiados para la obtención de una posible financiación por parte del BID, tanto si son de origen público como privado, además de información sobre adquisiciones. También existe el Fondo General de Financiación de Cooperación de España en el BID, operativo desde septiembre de 2001.

3.7. Actividades de Promoción

Durante el año 2010, se han organizado 4 Misiones Inversas, 10 Misiones Directas, 1 participación agrupada en Fidae y un Encuentro Empresarial. Por su parte, la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile realizó 6 Misiones Comerciales y 1 Exposición de Software, supervisada por esta Oficina Económica y Comercial, y 9 VIAPROS.

Las misiones inversas organizadas tuvieron como objetivo la participación de empresas y prescriptores chilenos en la Feria Smagua (Convención de Fluidex), LIBER, TERMALIA (Feria Internacional de turismo termal, Orense) y en la Semana Tecnológica organizada por AENTEC. Las 11 misiones directas tienen su origen en Asociaciones sectoriales, éstas son: AETIC, Consejo Intertextil español, ANMOPYC, APEL E-learning, AMEC AMELEC, AMEC ALIMENTEC, COCI La Rioja, SIDEREX, HERRAMEX y COFEARFE.

Entre el 14 y el 17 de noviembre 86 empresas con fines comerciales y 14 empresas con intereses de inversión participaron en el Encuentro Empresarial que anualmente organiza el Consejo Superior de Cámaras con el apoyo de ICEX en el marco del Plan de Acceso a Nuevos Mercados.

3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales

El cambio de Gobierno, junto con el desarrollo y aplicación de las medidas de emergencia y Plan de Reconstrucción de Chile tras el seísmo del 27 de febrero, provocaron gran

incertidumbre sobre la posible evolución de la economía chilena. Pese a los daños ocasionados por el terremoto y la importante destrucción de capital, los expertos estiman que la relación coste de los daños- PIB es similar a la de terremotos anteriores y que, aunque la reconstrucción supone un importante esfuerzo financiero tanto por parte del sector público como del sector privado, constituye también una excelente oportunidad para incorporar mejoras en muchos ámbitos.

Chile sigue siendo considerado un ejemplo de estabilidad política y económica dentro de Iberoamérica y ha sido alabado por los distintos medios internacionales, debido al buen manejo de la política macroeconómica y fiscal que ha permitido que el impacto de la crisis financiera internacional haya sido menor al de otros países de la región. Por tanto, seguirá estando dentro de los países prioritarios de la región. Por otra parte, las inversiones no sólo se han diversificado hacia otros sectores más allá de los tradicionales (banca, seguros, energía, infraestructura, telecomunicaciones, etc), como la agroindustria, el sector forestal o energías renovables, sino que incluso los sectores tradicionales han continuado estando presentes en el país y cobrando importancia como el sector de las tecnologías de la información. Asimismo, las inversiones de empresas grandes que, hasta hace unos años eran los actores más relevantes de la inversión española en Chile, se están viendo acompañadas por pequeñas y medianas empresas presentes en una gran diversidad de sectores de manera más continuada.

4. RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1. Con la Unión Europea

4.1.1. Marco Institucional

El 18 de noviembre del año 2002 se firmó en Bruselas un Acuerdo de Asociación Política y Económica que establece, entre otros aspectos, una zona de libre comercio entre Chile y la UE, cuya parte comercial entró en vigor el 1 de febrero de 2003. Las negociaciones para este acuerdo se cerraron en mayo de 2002 durante la Presidencia española del Consejo de la UE. Este Acuerdo de Asociación es el más ambicioso firmado por la UE hasta el momento con un país no europeo y se sustenta en tres pilares: político, de cooperación y económico.

El Tratado incluye algunos acuerdos específicos en algunas materias de comercio, concretamente, un acuerdo sanitario y fitosanitario, un acuerdo sobre prácticas enológicas e indicaciones geográficas y un acuerdo de vinos y bebidas alcohólicas. Asimismo, dentro de la parte comercial del acuerdo destacan otros aspectos, tales como: reglas de origen, normas técnicas, servicios, solución de controversias, compras públicas, etc. La zona de libre comercio supone la eliminación de aranceles y medidas no arancelarias en un plazo máximo de 10 años. No obstante, en el momento de su entrada en vigor, el 85% de las exportaciones chilenas y el 91% de las comunitarias quedaron liberadas.

Adicionalmente, en septiembre de 2002, la UE y Chile firmaron un Convenio Científico-Tecnológico que ha permitido a Chile participar en el VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la UE vigente para los años 2002 al 2006, así como en el VII Programa Marco, en vigor para los años 2007 al 2013.

En materia de cooperación económica bilateral, la UE aprobó en 2003 un proyecto de apoyo a empresas innovadoras y un Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación. La aportación total de estos proyectos ascendía a 22,2 millones de euros, el 65% del paquete de cooperación aprobado hasta 2006. El documento de estrategia en materia de cooperación 2007 - 2013 (*country strategy paper*) fue aprobado en septiembre de 2007 e incluye tres áreas prioritarias: innovación y tecnología, cohesión social y educación, con una cifra global de 41 millones de euros. En septiembre de 2005 se firmó un Acuerdo Horizontal de Servicios de Transporte Aéreo.

El III Comité de Asociación tuvo lugar en Bruselas en octubre de 2005. El IV Comité de Asociación tuvo lugar en Santiago el 28 de noviembre de 2006. El V Comité de Asociación tuvo lugar en Bruselas el 5 de diciembre de 2007. El VI Comité de Asociación tuvo lugar en Santiago el 18 de diciembre de 2008. El III Consejo de Asociación tuvo lugar el 24 de julio de 2007. El IV Consejo de Asociación se celebró el 14 de mayo de 2009 en Praga. El 25 de noviembre de 2010 tuvo lugar el VIII Comité de Asociación en Santiago.

4.1.2. Intercambios Comerciales

Al cumplirse, en febrero de 2010, siete años desde la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, el intercambio comercial ha crecido más de un 200%. El fuerte incremento del intercambio es consecuencia, entre otros factores, del reducido arancel efectivo aplicado a las importaciones procedentes de la UE, que se sitúa por debajo del 0,7%, con alrededor del 95% de los productos libres de derechos de importación. La desgravación arancelaria que Chile ha otorgado a la Unión Europea implica que, en el año 2010, alrededor de 7.513 productos, equivalentes a un 97,7% del total de productos negociados, ingresó libre de arancel.

En 2010, las exportaciones chilenas a la UE ascendieron a 12.206 millones de dólares, un 26,1% más que las registradas en 2009 debido a la recuperación de algunos mercados comunitarios, tras la crisis financiera internacional. Por su parte, las importaciones desde el bloque europeo alcanzaron los 7.290 millones de dólares en 2010. Desde la firma del Tratado en 2003, la balanza comercial con la UE ha seguido una tendencia de superávit para Chile, aunque la crisis internacional ha incidido directamente en el resultado, pasando de un saldo de 3.256 millones de dólares en 2009 a 4.916 millones de dólares en 2010.

Por lo que respecta a los sectores de exportación de Chile a la Unión Europea, en 2010 destacaron las exportaciones de cobre y sus manufacturas, con el 42,4% del total, seguido de minerales, escorias y cenizas, con el 15,6% y frutas, con el 9,9% del total exportado. Las principales importaciones procedentes de la Unión Europea fueron maquinaria y aparatos mecánicos, con un 24,2% del total, seguido de tractores, con el 11,7% y aparatos y material eléctrico, con el 8,4% de las importaciones totales.

Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA U.E.	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en MUSD)		%		%		%	
EXPORTACIONES	16.399	16.047	-0,02	9.682	-39,7	12.206	26,1	
IMPORTACIONES	5.761	6.916	20,0	6.426	-3,3	7.290	13,4	

Fuente: Banco Central de Chile

4.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos

Dentro del Acuerdo de Asociación entre la UE y Chile, uno de los mayores problemas ha sido el tema de la protección de marcas, denominaciones de origen e indicaciones geográficas, asuntos que son tratados en los Comités de Vinos específicos que están contemplados en el Acuerdo. En concreto, se ha solicitado a Chile realizar modificaciones legales que prohíban el uso de algunas denominaciones europeas en el país, destacando, sobre todo, Jerez, Champagne, Cognac, Armagnac, Chablis, Bourgogne, Grappa y Oporto.

Otro de los problemas difíciles de resolver para la UE en Chile es el relativo a la propiedad intelectual, fundamentalmente en el aspecto de los derechos de autor y la piratería, que se extiende tanto al ámbito editorial como a la música, los videos y el software, así como el tema de la propiedad industrial, sobre todo en el ámbito de las patentes farmacéuticas. Tras 3 años en discusión, en abril de 2010 ha sido promulgada la nueva Ley de Propiedad

Intelectual y Derecho de Autor. Esta ley cuyo principal objetivo es la protección de los derechos de autor incluye, al menos de forma parcial, la presencia de nuevas tecnologías, como el soporte digital o Internet. La ley desliga de responsabilidad al proveedor de Internet por obras publicadas sin consentimiento del autor. Es por tanto el usuario que sube los documentos quien debe responder judicialmente a una infracción del derecho de autor. La norma establece procedimientos y sanciones a quienes la incumplan así como un marco de excepción y limitación (como es el caso de las fotocopias o impresiones que se pueden realizar en bibliotecas). Sin embargo, la ley tiene también algunos puntos en conflicto, fundamentalmente, el denominado linkage y la información no divulgada. El linkage hace referencia a la falta de vinculación entre el Instituto de Salud Pública (ISP) y el actual INAPI, para evitar que se otorguen autorizaciones de comercialización de productos farmacéuticos a una empresa, si el producto ya está patentado por otra compañía. La información no divulgada hace referencia a la supuesta publicidad de la información que recibe el ISP y que debería ser confidencial y su emisión de autorizaciones de medicamentos, que son copias indebidas basadas en dicha información confidencial.

En el año 2011 y por quinto año consecutivo, Estados Unidos ha decidido mantener a Chile en la lista roja de países en cuanto a defensa de la propiedad intelectual. Aunque la Oficina de EE.UU (USTR) ha valorado en forma positiva los esfuerzos realizados por el Gobierno para resolver asuntos pendientes en materia de propiedad intelectual, también insta a Chile a poner especial énfasis en la protección de patentes farmacéuticas y la comercialización de este tipo de productos, así como a modificar el régimen de responsabilidad a los proveedores de Internet, para que se puedan realizar medidas efectivas en casos de violación de propiedad intelectual.

Por último conviene subrayar que durante el 2011 la Delegación de la UE en Chile se encuentra también revisando las dificultades interpuestas, por parte de las autoridades chilenas, para el reconocimiento de títulos universitarios. El problema se plantea especialmente en el área de la ingeniería y construcción ya que las empresas interesadas en participar en una licitación pública deben acreditar que los administradores de la obra disponen del título reconocido en Chile. Al realizar los trámites varias empresas se han encontrado con la negativa del reconocimiento por parte de las autoridades chilenas de dichos títulos alegando que aplican el principio de reciprocidad. Sin embargo, sí son reconocidos los títulos obtenidos por ciudadanos chilenos en el extranjero.

4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del cual Chile es miembro fundador, es una de las instituciones financieras multilaterales más activas en el país. En los últimos 5 años ha aprobado proyectos por 802,2 millones de dólares, siendo el sector transportes el más representativo ya que solamente a su mejora se han destinado un total de 374,1 millones de dólares. Le sigue en importancia el sector de sanidad, para el que se han aprobado proyectos por 115 millones de dólares y el sector desarrollo urbano y vivienda. Durante el año 2010, el BID ha aprobado un total de 23 proyectos, relacionados, en su mayor parte, con la mejora en la educación, el desarrollo de las energías renovables, transporte, modernización del Estado así como varias iniciativas destinadas a apoyar la reconstrucción de las áreas afectadas por el terremoto. Entre estos proyectos, destaca el Programa de Apoyo a la Reforma Judicial (6,4 millones de dólares), un programa para la reactivación microempresarial en las comunidades afectadas por el terremoto (12,4 millones de dólares), el programa de apoyo a la Reforma del Transporte público (12,6 millones de dólares) y un proyecto para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de CONAF por importe de 20,1 millones de dólares. En el primer trimestre de 2011, el BID ha aprobado los siguientes 3 proyectos:

- Apoyo al Desarrollo del Sistema de Gestión Inteligente de Info Criminal-COMPSTAT (500.000 dólares)
- Plataforma de Inteligencia de negocio del mercado de compras públicas en Chile (427.757 dólares)
- Fomentando la creación y la consolidación de un mercado de servicios energéticos (35 millones de dólares).

A diferencia del año 2008 en que la Corporación Interamericana de Inversiones aprobó préstamos a varias empresas chilenas, ni en el año 2009 ni en el año 2010 la CII ha destinado nuevos recursos al país andino. Los últimos préstamos registrados son los facilitados en 2008 a la empresa Neopak por 5 millones de dólares, a la empresa Energía Pacífico S.A. por \$28,6 millones), a EuroCapital por 2 millones de dólares, a Frigorífico La Cantera Copiapó por 1 millón de dólares y a Factotal por 5 millones de dólares.

Respecto al Banco Mundial, a pesar de rol activo que éste ha tenido en Chile en años anteriores en los que se aprobaban 3 o 4 proyectos anuales, en la actualidad la presencia de este organismo en Chile ha perdido protagonismo. En el año 2008 se aprobó un único proyecto por 30 millones de dólares mientras que en el año 2010, debido al terremoto que sacudió al país el 27 de febrero, el Banco Mundial movilizó 400.000 dólares para apoyar la fase inicial de evaluación de daños.

4.3. Con la Organización Mundial de Comercio

Chile pertenece a la OMC desde su constitución el 1 de enero de 1995, teniendo ante ésta un arancel consolidado del 25%, excepto para algunos productos agropecuarios que utilizan el sistema de bandas de precios. Entre estos productos se encuentran el trigo y la harina de trigo procedentes de Argentina, que tienen un arancel consolidado del 31,5% y el azúcar, con un arancel consolidado del 98%.

El sistema de bandas de precios se instauró en Chile en 1986, aplicándose inicialmente al trigo, al azúcar y a las oleaginosas. Tras un fallo de la OMC, dictado en 2003, se eliminaron las oleaginosas del sistema y se modificó la normativa para el trigo y el azúcar. También se fijó el término del sistema en el año 2014. No obstante, en 2005, los países de la organización acordaron la eliminación total de los subsidios a las exportaciones en 2012. Actualmente hay una resolución de la OMC contra el sistema de bandas de precios, ya que el panel de cumplimiento dictaminó que Chile tiene que modificar el sistema por considerarlo incompatible con las normas de la OMC. En casi todos los tratados de libre comercio firmados por Chile se incluye la llamada cláusula "statu quo", que compromete a Chile a no modificar el sistema de bandas de precios para hacerlo más gravoso. Dicha cláusula se encuentra recogida en el art. 61 del Acuerdo de Asociación Chile - UE.

Tras la Ronda Uruguay, Chile asumió el compromiso de no aumentar las barreras a futuro para el acceso al mercado en materia de servicios e inversión. También se comprometió a adaptar su legislación al acuerdo TRIPS en materia de propiedad intelectual e industrial, llevándolo a cabo en 2005. No obstante, está pendiente la parte de propiedad intelectual referente a la piratería, aunque ésta se ve parcialmente cubierta por la reciente aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Por otro lado, Chile se ha convertido en uno de los países en desarrollo que más ha utilizado el mecanismo de solución de controversias, ya sea a nivel de consultas o llegando hasta la etapa última del panel., ya sea a nivel de consultas o llegando hasta la etapa última del panel.

4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales

Además de la Organización Mundial del Comercio, Chile es miembro de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, después de haberlo solicitado en noviembre de 2003 y tras trabajar arduamente para cumplir con los requisitos de ingreso, el 11 de enero de 2010 Chile ha aceptado formalmente la invitación de la OCDE a sumarse a la organización, convirtiéndose en el primer país de América del Sur en adherirse al organismo. El ingreso de Chile a la OCDE como miembro pleno tuvo lugar el 7 de mayo.

En el marco de los acuerdos regionales, pertenece a ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración – www.aladi.org), APEC (Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico,

con 21 países miembros y de cuya Cumbre fue sede en 2004), al FMI y al BM, así como a la mayoría de organismos internacionales, así como al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas- www.ftaa-alca.org).

Desde 1996, Chile tiene un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con Mercosur, del que es miembro asociado y desde 1997 participa en su Foro de Consulta y Concertación Política. Asimismo, Chile es miembro asociado de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), organización a la que volvió en septiembre de 2006, después de haberse retirado de ella en 1976.

4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

El siguiente cuadro recoge los acuerdos comerciales suscritos por Chile así como su fecha de entrada en vigor:

País	Tipo de acuerdo	Fecha firma	Entrada en vigencia
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica	02/04/1993	01/08/1993
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica	06/04/1993	30/06/1993
Mercosur	Acuerdo de Complementación Económica	25/06/1996	01/10/1996
Canadá	Tratado de Libre Comercio	05/12/1996	05/07/1997
México	Tratado de Libre Comercio	17/04/1998	31/07/1999
Costa Rica	Protocolo bilateral Tratado de Libre Comercio	18/10/1999	14/02/2002
El Salvador	Protocolo bilateral Tratado de Libre Comercio	30/11/2000	01/06/2002
Unión Europea	Acuerdo de Asociación Económica	18/11/2002	01/02/2003
EE.UU	Tratado de Libre Comercio	06/06/2003	01/01/2004
Corea	Tratado de Libre Comercio	15/02/2003	01/04/2004
EFTA	Tratado de Libre Comercio	26/06/2003	01/12/2004
China	Tratado de Libre Comercio	18/11/2005	01/10/2006
P4-1	Acuerdo de Asociación Económica	18/07/2005	08/11/2006
India	Acuerdo de Alcance Parcial	08/03/2006	17/08/2007
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	27/03/2007	03/09/2007
Panamá	Tratado de Libre Comercio	27/06/2006	07/03/2008
Cuba	Acuerdo de Alcance Parcial	20/12/1999	27/06/2008
Honduras	Protocolo bilateral Tratado de Libre Comercio	22/11/2005	19/07/2008
Perú	Acuerdo de Libre Comercio	22/08/2006	01/03/2009
Australia	Tratado de Libre Comercio	30/07/2008	06/03/2009
Colombia	Acuerdo de Libre Comercio	27/11/2006	08/05/2009
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica	10/03/2008	25/01/2010
Guatemala	Protocolo bilateral Tratado de Libre Comercio	07/12/2007	23/03/2010
Turquía	Tratado de Libre Comercio	14/07/2009	01/03/2011
Malasia	Tratado de Libre Comercio	15/11/2010	pendiente
Nicaragua	Protocolo bilateral TLC	22/02/2011	pendiente
Vietnam	Tratado de Libre Comercio	En proceso de negociación	

P4-1.- integrado por Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam

EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio) está integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza
MERCOSUR está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado.

Fuente: www.direcon.cl

Chile es un mercado relativamente pequeño, pero es una de las economías más sólidas. Continúa con su proceso de liberalización interna de la economía y de apertura externa, habiéndose convertido en el país con mayor número de acuerdos comerciales suscritos a nivel mundial. Actualmente Chile tiene 21 acuerdos vigentes con 58 países lo que le permite acceder a 4.210 millones de habitantes (equivalente al 86,3% del PIB mundial).

En febrero de 2003 entró en vigor el mencionado Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile, que incluye un acuerdo comercial, además de una parte de cooperación y diálogo político.

El 1 de marzo de 2011 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Turquía. Asimismo ha concluido negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con Malasia, un Protocolo Bilateral con Nicaragua y se encuentra en proceso de negociación la firma de un Tratado de Libre Comercio con Vietnam.

Por último, los gobiernos de Chile, Perú, Colombia y México suscribieron en abril de 2011 en Lima (Perú) el Acuerdo del Pacífico, a través del cual buscan profundizar su integración y conquistar nuevos mercados. Se espera que este acuerdo internacional permita el establecimiento de mejores condiciones para la circulación de bienes, capitales y servicios, además de una expansión del comercio internacional.

Por otra parte, tiene Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmados con 39 países, 11 Convenios de Doble Imposición vigentes, 7 firmados, 2 con la negociación concluida y 11 en negociación, así como acuerdos multilaterales de cielos abiertos suscritos con 17 países.

Para mayor información sobre los acuerdos, se puede consultar la página Web de la Dirección General Económica (DIRECON): www.direcon.cl.

4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO

OMC- Organización Mundial del Comercio
 ALADI – Asociación Latinoamericana de Integración
 APEC _ Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico
 MERCOSUR, como miembro asociado, no miembro pleno
 CAN (Comunidad Andina de Naciones), como miembro asociado
 OCDE- El 11 de enero se efectuó la firma del convenio de adhesión de Chile a la OCDE. El Congreso ratificó este acuerdo el 30 de marzo de 2010.
 OMPI- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En 2009 Chile se adhirió al Tratado de Cooperación en material de patentes.